

# BOLO PACHA HA SIDO FUSILADO

El Periódico de más  
circulación dentro  
y fuera del País

## LA INFORMACION

Otros periódicos podrán  
dar algunas noticias;  
nosotros las damos todas

Ocho páginas todos los días por 10 céntimos

DIARIO DE LA MANANA

Nuestros registros de suscriptores están abiertos al público

Año X

SAN JOSE DE COSTA RICA, JUEVES 18 DE ABRIL DE 1918

No. 3168

# El General French se siente muy satisfecho del espíritu de las tropas que hoy como en 1914 contienen el avance de las fuerzas alemanas

### Episodios de la ofensiva alemana en Flandes que ha costado enormes sacrificios a los teutones

### Cuarenta aeroplanos alemanes fueron derribados en un solo día por los heroicos aviadores de Inglaterra

### Los americanos se batieron con los alemanes en el sector de Toul

(REUTER)

LONDRES, 17.—El General Haig informa que ayer y anteayer tarde después de un intenso bombardeo los alemanes atacaron fuertemente nuestras posiciones por el oriente entre Jullent y Neuve Eglise, donde atacaron con tres divisiones que no habían participado en la batalla. Después de violenta lucha lograron ocupar el terreno por el suroeste al oriente de Bailleul, denominado Mont de Lille y Seversverger. Nuestras tropas en el frente se retiraron a nuevas posiciones al norte de Bailleul y Wulverchen. Los alemanes ocuparon Bailleul. Ayer por la mañana los alemanes atacaron nuevamente en las inmediaciones de Wycheate. Muy temprano de la mañana de ayer el enemigo también atacó por el suroeste de Vieuxberquin apoyado por fuerte fuego de artillería y morteros de trinchera, pero fueron rechazados. En una feliz operación local por el suroeste de Robeco hicimos muchos prisioneros. No ha ocurrido nada de importancia en el resto del frente inglés.

En el frente francés se activó el fuego de la artillería en la región Hainaut. En Santerre ha habido cañoneo intermitente así como en el resto del frente, y en especial en el sector de Avecourt.

El Corresponsal Especial de la Reuter dice que ha habido varios días de neblina continúa y densa, y que la tierra principia a secarse como consecuencia de los vientos de oriente.

Los gobiernos francés e inglés han convenido en conferir al General Foch el título de Generalísimo de los ejércitos aliados en Francia. La prensa se muestra satisfecha por este nombramiento y opina que motivará una mejor cooperación de ambos ejércitos.

Abalanzado en un almuerzo que los miembros de la Cámara de los Comunes, obsequió a los representantes norteamericanos que viajan por Inglaterra, Balfour dijo que los Poderes Centrales admitían ahora que fue un engaño la famosa resolución del Reichstag sobre indemnizaciones y la concesión a los pueblos del derecho de auto-determinación, y agregó que Alemania se muestra ahora desembarazada como el gran ladrón de las naciones.

Comentando el "Times" la caída de Czernin dice que nadie ha sentido su retirada, mucho menos las razas sometidas a la monarquía dual y los rumanos a quienes trató de comprar a expensas de Hungría cuando era Ministro en Bucarest y que últimamente hizo posible su destrucción mediante las condiciones de paz que calificaba de moderadas.

Comunican de Zurich con fecha 15 que el Corresponsal en Viena del "Frankfurter Zeitung" telegrafía que las revelaciones e incidentes Clemenceau-Czernin causaron gran desconfianza entre el pueblo. El "Arbeiter Zeitung" exige una inmediata publicación de la carta original.

Con fecha 15 informan de Amsterdam que el "Tages Zeitung" dice que se sospecha que los alemanes se reservaron para sí el arrendamiento de las fuentes petroleras rumanas por noventa y siete años y también el derecho de ocupar a Rumania militarmente durante varios años.

A propósito de las declaraciones de prominentes miembros del partido popular progresista, respecto a la resolución del Reichstag de julio de 1917 y que no está ya en vigor, el "Mittags Zeitung" dice que dicha resolución era meramente una táctica que contribuyó a apresurar la paz en oriente.

Se informa que con fecha 15 se declaró oficialmente en Berlín que después de violenta lucha con pérdidas armadas, los alemanes hostilizados por las fuerzas navales, entraron en Helsingfors.

Con fecha 15 comunican de Lisboa que Mr. Balfour telegrafió al Presidente Páez, expresando al Gobierno portugués la alta estimación por el valor desplegado por las fuerzas portuguesas en el frente occidental.

LONDRES, 16.—El ataque alemán en las inmediaciones de Bailleul que comenzó al amanecer de antier fracasó, así como el ataque posterior cerca de Merris, hacia el suroeste. El ataque de la infantería por el noroeste de Morville fue dispersado por nuestra artillería. La artillería alemana intensificó su actividad cerca de Albert. No ha habido nada de interesante en el resto del frente.

En el frente francés hubo recíprocos bombardeos en varios puntos sin que tomara parte en la acción la infantería.

En parte alemán dice que capturaron Neuve Eglise, Merris y Vieuxberquin.

Los aviadores ingleses volando a baja altura hicieron un reconocimiento en el campo de batalla arrojando 1,200 bombas sobre las tropas que marchaban por los caminos hacia el frente. Ha habido pocos combates aéreos y hay indicaciones de que una máquina nuestra se perdió.

El Corresponsal de la Reuter en el frente de Flandes comunica con fecha 14 que sopla un tremendo viento; que la situación en general permanece invariable; que los alemanes continúan empleando grandes fuerzas y que nosotros también hemos aumentado nuestro contingente.

Informa el General Haig que ayer después de una violenta lucha que duró todo el día, nuestras fuerzas se vieron obligadas a retirarse por segunda vez de Neuve Eglise. Por el noroeste de Merris fue rechazada la infantería enemiga causándosele muchas bajas. Los alemanes llevaron a cabo 7

# También el General Plummer tiene la más completa confianza

### EN EL SECTOR DE NOYON LAS TROPAS FRANCESAS ESTAN HACIENDO PROGRESOS

PARIS, 16.—Oficial. Por el sur de Montdidier, fuerte cañoneo. En el sector de Noyon los franceses hicieron algún progreso. Hubo activos reconocimientos en la vecindad del canal del Oise.

### LOS ALEMANOS CONTINUAN SUS ATAQUES EMPLEANDO GRAN NUMERO DE TROPAS

LONDRES, 16.—(Vía Prensa Asociada). Hoy se efectuaron severas batallas entre Atern y Wyttschaete. Al amanecer el enemigo renovó los ataques con numerosas tropas en la vecindad de Wyttschaete y Spanbroekmolen. Apoyado por un recio bombardeo avanzó contra nuestras posiciones cubiertas por espesa neblina y después de prolongada lucha se posesionó de ambos lugares. Esta mañana el enemigo logró poner pie en la

aldeas de Meteren. La batalla continúa. En el resto del frente los ataques fueron rechazados. Esta mañana el enemigo lanzó formidables ataques locales contra las posiciones situadas frente a Beyelles, por el sur y sureste de Arrás. La batalla continúa. El cañoneo ha sido más recio por el sur de Albert y en la vecindad del canal de La Bassée. Cuerpos de infantería alemana que se concentraban en la vecindad de Laon fueron bombardeados y dispersados por la artillería. Por ambos lados del sector de Passchendaele, cañoneo recíproco. El resto del frente sin variación

1917, después de corto bombardeo. Tomamos Welyverghem al asalto y por sorpresa también las posiciones por la dos de la aldea. Rechazamos completamente los contraataques y tomamos las alturas entre Neuve Chapelle y Bailleuil. El ataque de los franceses contra Laon fracasó. Rechazamos los ataques de los anglo-franceses por el norte del riachuelo Luce. En oriente la tropa desembarcó en Loviza por el este de Helsingfors después de vencer difíciles condiciones causadas por el deshielo. Avanzamos por la vía del Lippitrik con dirección al norte, venciendo constantemente la resistencia del enemigo, y alcanzamos la línea férrea por el este de Lakst. Esta línea conecta Tammerfors con Verberg.

### INFORME DE BERLIN SOBRE LAS OPERACIONES EN EL CAMPO DE BATALLA DEL LYS

BERLIN, 16.—Oficial. (Vía Prensa Asociada). Nuestros ataques en el campo de batalla del Lys fueron coronados por completo éxito. Tomamos por sorpresa los grandes cráteres de minas hechos en la batalla de

French dijo: "El espíritu que llevó a nuestros ejércitos por los días aciagos de 1914, lo sostiene hoy día contra las fuerzas de una superioridad abrumadora".

### SE PRESENTARA A CONSIDERACION LA LEY DE AUTONOMIA DE IRLANDA

LONDRES, 16.—En la Cámara de los Comunes pasó en tercera lectura el proyecto de ley de potencia yonnil, por 303 votos contra 103. Barnes anunció que el Gobierno tiene la intención de presentar inmediatamente el proyecto de ley de autonomía de Irlanda y que ocupará toda su influencia posible para obtener su aprobación. Agregó que Lloyd George dimi-

### LORD FRENCH TELEGRAFIA AL GOBIERNO FRANCÉS SUS ESPERANZAS DE TRIUNFO

LONDRES, 16.—En contestación al Gobierno francés que le había enviado un telegrama alentador, Lord

cañoneo mutuo en la vecindad de Montdidier, pero no hubo acción de parte de la infantería. Rechazamos varias tentativas enemigas en la vecindad del bosque Le Petre. Nuestras patrullas tomaron prisioneros cerca de Negreville y Badonvillers. En la irrupción aliada por la izquierda del Struma y el lago Tablino se sacó a los búlgaros de diez aldeas. El enemigo tuvo bajas considerables y tomamos muchos prisioneros.

mitirá al la Cámara de los Lores le niega su aprobación. Con referencia a la situación en el frente de batalla Lloyd George manifestó que continuarán por algún tiempo todavía las fluctuaciones entre la esperanza y el desaliento. Estamos aun llenos de confianza. El General Plummer tiene el comando en el repecho de Messines y tiene completa confianza. Hemos perdido terreno, pero ningún punto de importancia vital".

do un telegrama alentador, Lord

SE ORDENA PEDIR ALGUNAS MUESTRAS DE OCRE DE LAS VETAS DE GERVANTES

Las muestras de ocre que se usan para escribir en las pizarras de las escuelas y que envió el director de la escuela mixta de Gervantes, ha interesado a los señores Jefes de Instrucción Pública.

A fin de hacer un estudio del material llamado tiza, se ordenará el pedregal con que el señor Padilla elabora de una regular cantidad de ella, para darle luego las aplicaciones que pueda tener en beneficio de las escuelas de todo el país.

La Dirección del Liceo de Costa Rica también ha tomado nota de este desmenbramiento, y como la Junta de

PARIS, 16.—Oficial. Hubo violento

Education y Jefes de enseñanza, se propone hacer venir la cantidad necesaria no solamente para elaborar los panes de ocre que allí se necesitan para la escritura en las pizarras, sino también para hacerse de materia prima para las clases de Trabajos Manuales.

El señor Padilla advierte que no sólo se puede obtener TIZA blanca como el mencionado ocre, sino que también de todos los colores que se desean, para lo cual basta agregar a la masa que se prepara la sustancia fina del color correspondiente.

EN LA QUEBRADA DE "LAS ARIAS" ESTUVO A PUNTO DE MORIR AHOGADO UN NIÑO DE 7 AÑOS

En la mañana de ayer un accidente casual pudo privar de la vida a un simpático chiquitín, hijo del señor Guillermo Montes y doña Filomena Artavia de Montes. El pequeño Gilberto, que así se llama, cayó desde lo alto del bastión de la calle a la quebrada de "Las Arias", cuando se dirigía a la escuela y fue arrastrado por la corriente una larga distancia. A no haber sido por la intervención muy oportuna de varias personas, el niño habría perdido abogado sin que los padres se hubieran dado cuenta, en los primeros momentos de la terrible desgracia.

Marchaba el niño para la escuela por la calle que pasa frente a la Casa de Refugio y que sale a la calle real de Desamparados y al pasar por la alcantarilla que cubre la calle en esa localidad se detuvo unos momentos, seguramente con la intención de ver correr el agua; posiblemente sufrió un vértigo y cayó en el cauce. Desde la esquina inmediata le cayó encima el joven Tomás Herrera quien vino corriendo para prestarle auxilio, pero no vio más que el bulto y la gorra que eran arrastrados

Poco después el niño fue trasladado a la casa de los padres donde se le atiende. Ha manifestado que él se detuvo en el borde del puente un momento, que sufrió un mareo y perdiendo el conocimiento, cayó al agua. Los padres del niño se encuentran muy agradecidos con el joven Herrera por los oportunos servicios que prestó a su niño, el cual hubiera fallecido sin auxilio.

# BOLO PACHA, FUSILADO

PARIS, 16 de Abril.—Hoy fué ajusticiado Bolé Pachá en la Cárcel de Vincennes.

Por fin ha sido fusilado ese famoso aventurero y gran traidor a su Patria, Bolé Pachá, Clemente "El Tigre" como le llamaban se ha salido con la su-

Otro hay en capilla, más grande y más influyente que Bolé: es José Calliaux, una de las figuras más fatídicas de la contemporánea vida política de Francia. Jefe del Partido Radical Socialista, ex-Presidente del Consejo de Ministros, gran orador, due-

ño de periódicos y omnipotente mane-

la sentencia de muerte, ofreciendo hacer grandes y sensacionales revelaciones.

Por más que el cable en que se anuncia el fusilamiento de Bolé, tiene fecha 16, según lo que hemos leído, la muerte del traidor estaba fijada para el lunes 15 del corriente mes, de modo que debe haber sido ese día cuando se procedió a ultimarlo.

Según LE PETIT JOURNAL el lunes antepasado, Bolé dijo: "Iré a Vincennes, pero muchos me seguirán".

LA VICTOIRE Creía que las revelaciones que Bolé había prometido hacer a última hora provocarían un aplazamiento indefinido de la sentencia; pero no se ha confirmado esa promesa y Bolé fue ultimado el día que lo dispuso el Consejo de Guerra.

VINCENNES

Todos los reos políticos de Francia desde el tiempo de Bonaparte, son fusilados en Vincennes, que es una plaza fuerte de primera clase que debe su importancia al hermoso castillo del siglo XII que posee y que constituye uno de los principales puntos estratégicos para la defensa de París. La fortaleza o castillo está a siete kilómetros del centro de París, es decir casi dentro del propio París: Fue residencia favorita de los reyes durante los siglos XIII y XIV y luego Luis XI lo convirtió en prisión para procesados políticos.

En los fosos de Vincennes fue fusilado el Duque de Enghien, el 15 de Mayo de 1804, por orden de Napoleón Bonaparte.

Luego quedó establecido que sea allí donde se fusilen todos los reos políticos condenados a la última pena. Todavía el castillo de Vincennes un magnífico parque de casi mil hectáreas de extensión.

POR LA ESPALDA

Conforme a las disposiciones que se adoptan en estos casos, Bolé ha de haber sido fusilado en su carácter de traidor, arrojado y por la espalda.

Así ha acabado la historia de uno de los más famosos aventureros de los tiempos contemporáneos. Aquí en Costa Rica estuvo y muchas personas lo recuerdan.

Bolé, hábil hasta en los momentos en que la muerte estaba tan próxima a él, trató de dar largas al cumplimiento de

de los que así traicionan a su Patria!



BOLO PACHA

Fotografía tomada en Costa Rica durante su permanencia en este país.

ya, de librar por medio de la bafa a favor de millones, también está ante Francia de los traidores, de los espías, un Consejo de Guerra y con todas sus de los agentes alemanes, de todo lo influencias y sus millones, subirá al q' pueda ser un tormento patológico en un país que tan noble y heroicamente se bate por la causa de la Humanidad.

dad.

(PASA A LA 7a, PAG.)

# Al Margen de una Traición De Tolstoia Lenine El dogma de la no resistencia

SERVICIO ESPECIAL DE "LA INFORMACION"

Si el conde León Tolstói perteneciera a este mundo todavía, su satisfacción sería grande sin duda al ver a los maximalistas licenciar sus tropas y de abrir de par en par las puertas de Rusia al enemigo.

Porque para Tolstói era un dogma que no hay que resistir a los malvados. Desafiando al hombre perverso, oponiéndose a sus intenciones, se le exaspera y se vuelve más perverso todavía. Si no encontrara resistencia se desarma y el lobo se convierte en cordero.

Así pues, nada de ejércitos, nada de tribunales, nada de soldados, ni de gendarmes, nada de jueces. El acuerdo es completo entre la idea de Lenine y la del autor de la "Sonata de Kreuzer".

Dejen a otros el cuidado de averiguar si se trata de una coincidencia fortuita o si hay motivos para creer que el elemento tolstoista ha pasado al cerebro de los gobernantes de la infortunada Rusia. De todos modos, la no-resistencia decretada por los maximalistas frente a los austro-alemanes nos parece una monstruosidad unida a otras muchas.

Lenine había pensado acaso que la paz con Alemania era posible sobre las bases que él había indicado. Acaso creyó en la sinceridad de Alemania declarándose en principio hostil a toda anexión.

A falta de informes positivos sobre el estado de ánimo de los jefes maximalistas, preferimos creer en su candidez e iluminados antes que aceptar las pruebas de su complacencia pagada por Alemania.

Sea como quiera, Lenine y Trozky no han tardado mucho en comprender que Alemania, lejos de renunciar a las adquisiciones territoriales del Este, trataba de anexionarse un pedazo enorme de Curlandia, de Lituania y de Letonia.

Por mucha que fuese su buena voluntad estaba difícil para ellos admitir semejante infamia. Y por otra parte, al encararse del poder, habían prometido la paz para la primavera próxima.

Cómo cumplir su promesa sin ceder ante Alemania? El decreto de desmovilización les permite escapar a las dificultades acumuladas, pero por un subterfugio, por una astucia de truhán.

La idea debe haber fermentado en el cerebro de Trozky-Bronstein. Seguramente está en sus maneras. Ocurre lo que ocurre, los maximalistas podrán decir que han recibido

# FOCH, GENERALISIMO DE LOS ALIADOS Los estudiantes discuten el principio de adopción importantes estudios sobre este punto

Pocos sucesos han sido tan sensacionales y trascendentales durante la guerra actual, como el nombramiento del General Foch para generalísimo de las fuerzas inglesas y francesas en el frente francés. Mucho se ha hecho por llegar al mando único pero se han necesitado fuertes golpes para llegar al fin a ese resultado.

Acercado de esto encontramos en el "Courrier des Etats Unis" un interesante artículo del cual tomamos los siguientes conceptos: Al fin se ha llegado a esa unidad de mando de que tanto se ha hablado desde el desastre de Italia, la primera noticia nos llegó por un telegrama del Presidente Wilson al General Foch felicitándolo "por su nueva autoridad".

El General francés ha sido, por consiguiente, nombrado comandante supremo de los aliados y como lo dice el Presidente Wilson "tal unidad de mando es el mejor augurio de la victoria final". El apresuramiento del Presidente Wilson de felicitar al Comandante Foch demuestra que el Gobierno de los Estados Unidos era partidario del mando único, el cual no se pudo arregar, a pesar de la influencia americana, en el Consejo de Guerra Interaliado de Versalles. Sin duda la visita del Secretario Baker a Londres y París, ha contribuido grandemente a esta unión tan necesaria y a la cual el General Pershing se adhirió con entusiasmo desde los primeros momentos, poniendo a la vez sus tropas a la disposición de los aliados para que fueran llevadas a los campos de batalla de Picardía.

El telegrama del Presidente Wilson y el ofrecimiento del General Pershing constituyen dos bellas manifestaciones de solidaridad generosa, que sirven de ejemplo a aquellos de nuestros aliados cuyos sentimientos de emulación eran incompatibles con toda idea de subordinación.

La necesidad de un mando único que asegure la coordinación perfecta de la acción militar se había presentado desde el desastre italiano como el elemento que faltaba a los aliados para combatir a los alemanes en iguales condiciones. Cuando Mr. Lloyd George regresó de Italia lo declaró con una franqueza intencionalmente brusca, a fin de impresionar más fuertemente a sus compatriotas, en el famoso discurso que pronunció en el almuerzo que le ofreció Mr. Palmieri: "Debemos reconocer, dijo el Premier inglés, que nosotros hemos sufrido por la falta de coordinación en el esfuerzo y nuestro propósito debe ser el de llegar a esa concentración y a esa unidad de esfuerzo".

El discurso de Lloyd George fue muy mal acogido en Inglaterra. Por eso el Premier inglés, a pesar de su audacia no se atrevió a proponer el remedio pedido por la opinión francesa: la unidad del mando. Se contentó con dejar la cuestión a un consejo internacional reunido en Versalles y que deliberaba sin responsabilidad ninguna.

En efecto, se constituyó un consejo militar en Versalles cuyas funciones no parecían bien determinadas y del cual no podía esperarse gran cosa. En materia militar, un Consejo no puede tomar una determinación rápida, enérgica, oportuna como puede hacerlo un general investido del mando único, concentrando en su mano todas las responsabilidades. La creación de un consejo era, por consiguiente, un paliativo, no un remedio.

Dichosamente eso no fue más que una etapa. Y hoy la cuestión del alto

mando recibe la única solución posible y lógica, fundada sobre el principio de la unidad. Nosotros creemos que se debe esa solución a la influencia americana y a la autoridad del Presidente Wilson. Es una manifestación de estrecha disciplina y de solidaridad que alarmará seguramente a Alemania en el momento en que el pueblo alemán acepta las promesas de una paz próxima a cambio de la sangrienta ofensiva iniciada por Hindenburg. Los enemigos se convencerán ahora de que los aliados lejos de asustarse o afligirse, están al contrario dando a su máquina de guerra las últimas manos a fin de llevar al maximum su eficacia destructiva. Alemania se convencerá de que tiene frente a ella a pueblos resueltos a todo, hasta la disciplina, para llegar a la victoria final.

En cuanto a la elección del Jefe único—dice el autor del artículo del cual tomamos estas notas—de este generalísimo de los ejércitos aliados, no hay para que decir que como franceses experimentamos un inmenso orgullo al constatar que el mando ha sido confiado a uno de nuestros compatriotas; pero no entra en este orgullo ningún perjuicio de nacionalidad, ningún pensamiento de menosprecio con respecto a nuestros valientes aliados. Bajo el mando de Foch todos los soldados del Derecho son iguales ante la muerte, como lo serán un día ante la victoria. Pero ya que era preciso un jefe único, era natural que se escogiera a un general francés, a uno de esos que se han revelado en la guerra actual. Ninguno de los jefes aliados puede sentirse deprimido al estar bajo el mando de uno de los mas famosos soldados de Francia. Nuestro propio país ha hecho demasiados sacrificios en pro de la causa común, para merecer esa distinción, que le llega, por otra parte, como consecuencia de la alta competencia de su estado mayor. Francia fue el único país en Europa que pudo desde los primeros momentos oponer una doctrina de guerra a Alemania. Formado por cuarenta años de estudios militares e históricos; entrenado por cuarenta años de maniobras estratégicas, hecho a todas las aplicaciones de la ciencia complicada de la guerra, nuestro cuerpo de oficiales había sido preparado en la forma necesaria para rivalizar con la escuela enemiga. Las batallas del Marne y de Verdun ganadas en las condiciones que se conocen, son una prueba evidente. El Generalísimo de los Aliados debía por eso ser francés. Si hubiera sido designado un jefe de otra Nación, los franceses se habrían sometido sin molestias, a la misma sinceridad y espontaneidad de que acaban de dar prueba nuestros aliados los americanos.

Saludemos, pues, a Foch. Todos los franceses lo conocen. Todos los aliados lo estiman. Como teórico de la guerra dio pruebas magníficas y bajo su dirección en la Escuela de Guerra se formaron los oficiales que se dedicaron a los altos estudios de la guerra. Ha dado pruebas de competencia también en los campos de batalla y nadie ha olvidado su papel en la batalla del Marne, entre Sezenne y Malloy, donde su tenacidad y su golpe de vista pusieron, por la primera vez, en evidencia sus admirables condiciones de jefe.

En todos los altos puestos a los cuales sus méritos lo han llevado, Foch ha justificado las esperanzas que en él se ponían.

El las justificará una vez más!



GENERAL FOCH

Hoy Generalísimo de las fuerzas aliadas en Francia, nació en Tarbes el 4 de agosto de 1851. Recibió en la Escuela Politécnica en 1871, es cogió a su salida de Fontainebleau la guarnición de Tarbes. Siguió como oficial de instrucción los cursos de la escuela de caballería de Saumur, fue hecho capitán en 1878 y fue recibido en la Escuela de Guerra en 1884 y ocupó allí un puesto como profesor en 1896, en los cursos de estrategia y de táctica general, siendo nombrado teniente coronel dos años después. En 1901 fue enviado a Loan En 1907 fue elevado al rango de General de Brigada y mandaba la artillería del 50. Cuerpo, siendo después llamado por Mr. Clemenceau, entonces Presidente del Consejo a la Dirección de la Escuela de Guerra.

En 1911 recibió el mando general de la tercera División; luego mandó el 80 cuerpo y luego el 30 cuerpo, estacionado en Nancy. Allí lo sorprendió la guerra.

En la batalla del Marne mandó el ejército del centro y contribuyó en gran escala a la victoria con sus brillantes maniobras en los pantanos de Saint Gond. Al día siguiente del Marne recibió el mando del importante grupo de ejércitos del Norte y fue en ese carácter como le correspondió dirigir felizmente la larga y sangrienta batalla del Yser. Organizó la conjunción de las fuerzas inglesas y francesas y prestó eficaz apoyo al Mariscal French en la batalla de Ipres.

Jefe del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra en 1917, fue llamado a Roma para organizar la defensa cuando ocurrió lo del Isonzo; luego fue nombrado miembro del Consejo de Guerra Interaliado de Versalles, y por fin, ahora a raíz de la ofensiva de Picardía, Generalísimo de las tropas aliadas.

## LA MAGNOLIA

Ha recibido WISKY CANADIAN CLUB a 7-50 Botella la Caja de 12 botellas a 85-00 ESCARRE HNOS. 3386-11 ab. a. s. o.

## Comentarios sobre una práctica no ajustada a reglamento

Entre los miembros del personal docente, especialmente entre aquellos que cuentan con algunos años de servicio, se comenta desfavorablemente el hecho de que estos últimos meses se haya hecho caso omiso de lo que previene el reglamento con respecto a los nombramientos de inspectores y directores de escuelas.

El referido reglamento consigna que para ser inspector es preciso estar en la primera o en la segunda categoría, tener una práctica de más de seis años y ser no menor de veintidós años de edad.

Esas disposiciones tienen su razón de ser, y se basan en que para llegar a tal cargo es menester poseer alguna experiencia la cual solamente la da una práctica bien atendida, y algunos años de vida.

Además estimula el ejercicio del magisterio, dando derechos a los maestros más antiguos y que hayan prestado mejores servicios en la enseñanza. Pero estas consideraciones no se han tomado en cuenta durante los últimos tiempos. Ha bastado al poseer el título de maestro normal para llegar a los cargos de que hablamos, y no se ha tenido presente que la inexperiencia puede ser fatal y si no estamos equivocados, ya se han presentado dificultades motivadas por eso.

Entre los maestros antiguos hay muchos que reúnen todas las condiciones de laboriosidad, ilustración y aplicación a la enseñanza para ejercer los primeros puestos en el magisterio. Deberfalso echar mano de ellos.

## AVISO

A los habitantes del país que tuvieren bestias que pertenecieran al requisamiento hecho por esta Comandancia. HAGO SABER Que dentro de los quince días siguientes, y a partir de esta fecha, deberán devolver a esta Plaza todos los caballos, mulas y yeguas, lo mismo que aperos, que conserven en su poder y que fueron ocupadas por las diferentes tropas que salieron de esta ciudad durante los meses de febrero y marzo, bajo los procedimientos que la Ley marca si así no lo efectuaron Comandancia de Plaza de Alajuela, Abril 15 de 1918. Mariano SOLORZANO Comandante de Plaza

## Sección Pedagógica de La Información

# LA ESCUELA RURAL Y LA AGRICULTURA

III El medio agrario de colosal desarrollo en una sola industria agrícola llevada al maximum de potencialidad financiera o capitalista, ha enmascarado todas las otras fuentes de producción del suelo cubano, que parece que solo sirve para dar esa planta dulce, y no ha dejado huella al cubano para meditar en otra cosa del suelo. Padece el "mal de la envidia", porque a las almas, a las condiciones de los que fueron niños hace 15 o 18 años, no se les conforma para amar a la tierra sino la ciudad, y hemos dado nuestros campos a extranjeros; y mientras la sociedad cubana viva sin sentir la fé agrícola y el afecto a la tierra, seremos un país superficial, inconsistente, social y políticamente. Es, pues, urgente crear la escuela rural, para moldear al nuevo cubano de los campos de Cuba, que yo no sé bien si aun representa el 48 por ciento de la población cubana, porque cada día hay menos campesinos cubanos. El niño que conforma su espíritu en una escuela elemental de ambiente agrícola es un futuro creyente del suelo que formamos, y yo prefiero a un creyente, caminando por los yer-

cos campos de mi patria, antes que el sabio agrónomo poblando y mucho menos que al envidioso amo del latifundio, que ya no va en el alazán al ingenio. Formemos un creyente, repetito, que quien cree en la tierra la cuida y la ama, y quien ama la tierra al fin la posee, y quien la posee la defiende... ¡oh! defiende la tierra defendiendo la patria, porque los amos de las tierras son los amos de las patrias! Entonces... cuando de esas "escuelas de agricultura" salga el imberbe de once a doce años instruido de prácticas y ennoblecido por el amor al trabajo del campo; cuando vaya al predio de su padre a trabajar, no recibirá con hosco semblante o no recibirá las cosas que le dijo el Agrónomo del Estado que se acerca a él par acotinar la enseñanza que empezó en la "escuelita", y que debe continuar después siempre siempre. Entonces no será reacio a asociarse a sus compañeros vecinos para formar sus clubs agrícolas y sus organizaciones cívicas, y no le asustará roturar el acre de tierra para ir a buscar en una siembra selecta de maíz, el premio que un gobierno estimulador le ofrece... y si será un patriota, que el no conoce mucho a Plácido,

conocerá en revancha, lo que da un campo que se riega. Entonces podrá pensar que él puede ser en Cuba lo que Jerry Moore fué en Carolina del Sur: un triunfador del maíz.

Desde asegurarse que alguna enseñanza pone a disposición del profesor, mayor suma de elementos apropiados para el fin de enseñar, como la agricultura, lo mismo experimentamente que en el terreno de las aplicaciones y de la observación. Nada hará mayor impresión en el ánimo del niño que la marcha de una planta cualquiera en un cultivo cualquiera, por pequeña que sea la porción del suelo cultivada por el mismo alumno; porque desde que siembra y bota el cotiledón, hasta que rinde el fruto la planta las emociones se sucederán en su ánimo, y su espíritu vibrará intensamente al sentirse capaz de hacer de una semilla un árbol y recoger su fruto. Y en ciertos momentos de atenta observación podrá hacer realizar el maestro en el curso de ese período vegetativo, como si ni más ni menos, la planta fuese un libro que cada día le abre a la inteligencia del niño, una página nueva donde debe encontrar algo nuevo!

## NECESITAMOS CON URGENCIA

Para la introducción de nuestros 20 diferentes ramos de mercancías CORRESPONSALES ESPECIALES Los cuales concederemos derechos exclusivos de venta, para la introducción de nuestros modernos artículos y novedades, en ese territorio. No hay oferta en el mercado que pueda proporcionar a AGENTES Y COMERCIANTES tan vastos y permanentes beneficios como el conseguir nuestro contrato de correspondencia especial. Si está interesado en dar mayor impulso a su negocio, no dude que su comprador se aproveche de este anuncio. Escríbanos Vd. hoy mismo, solicitándonos catálogo e informes referente a nuestra OFERTA ESPECIAL para la inmediata introducción de nuestros 20 diferentes ramos de mercancías: joyería, estatuaria, estandartes y escarapelas, cuadros al óleo, acuarela, oleografías, marcos, molduras, espejos, serie de más de 500 sujetos entre ellos hombres famosos de la América Latina, España, Italia, Guerra de Europa, Música y Cantantes, Sujetos Sagrados populares en América, banderas de todos los países de las Américas, Instrumentos musicales, lámparas esculturales, muebles, máquinas de escribir, utensilios de aluminio para cocina, zapatos, sombreros, vestidos, impermeables, pinturas protectoras contra el fuego, vidrio, etc. etc. Nuestro catálogo contiene solo líneas especiales para agentes y comerciantes y no sollicitamos correspondencia de personas particulares. Si agente o comerciante deseara actuar como tal, no debe esperar esta oportunidad de cambiar relaciones con nosotros ahora, antes de que otra persona nos solicite la exclusiva para ese territorio. Llévamos 10 años dedicados al comercio exterior, y podemos dar inmediata y excelente atención a sus órdenes. PAN AMERICAN SUPPLY CO. 448-452 Wells St. Depart. 2 Chicago, Ill. U. S. A.

SOCIALES Y PERSONALES

PROXIMA BODA

Hemos recibido una amable tarjeta en la cual don Anastasio Alfaro, Ministro de Instrucción Pública y su esposa la estimable doña Gordiana de Alfaro, nos participan la próxima boda de su bella y virtuosa hija la señorita Isabel con el señor don Carlos Herrero.

La misma boda nos ha sido participada por los padres del señor Herrero, don Cipriano y su distinguida esposa doña María de Herrero.

Damos las más expresivas gracias a los esposos Alfaro y Herrero por la fina participación que se han servido enviarnos y nos complacemos en hacer nuestros mejores votos por la felicidad de los futuros esposos, que en plena juventud florida, realizan sus ensueños y entran unidos a la vida bajo los más sonrientes auspicios. Ella es una señorita de una culta y refinada educación, virtuosa y bella, criada en un hogar modelo y dotada de todas las excelencias que distinguen a la mujer costarricense y la hacen una dama en los salones y una reina en su hogar; él es uno de nuestros más esforzados luchadores un joven lleno de ideales, un constante trabajador y además un artista lleno de inspiración y de entusiasmo que ha sabido abrirse camino y ocupar un lugar prominente en nuestros círculos devotos de las bellas artes.

Don Rubén Torres Rojas y su señora esposa han tenido la dicha de ver llegar a completar la felicidad de su hogar a un robusto varoncito para el cual deseamos interminable dicha al mismo tiempo que congratulamos a los esposos Torres-Vincenzi por el acontecimiento.

En atenta escuela, el señor don Eduardo Garnier y su señora esposa doña María Isabel Roldán de Garnier nos han ofrecido su primogénito que llevará el nombre de Eduardo. Damos las gracias por la escuela recibida y formulamos nuestros votos por la felicidad del recién nacido.

El señor don David O. Phillips y su señora esposa doña Matilde de Phillips han tenido la fineza de ofrecernos en atenta escuela a su niñita recién nacida que llevará el nombre de Estela. Damos las gracias por la atención de que hemos sido objeto y formulamos nuestros votos por la felicidad de la pequeña al mismo tiempo que congratulamos a los padres.

VIAJEROS

Para el Guanacaste salió el Lic. don Antonio Vargas.

Procedente de Chomes han llegado a esta capital don Feliciano Quirós y su señora esposa.

Llegó de Tururrique don Carlos Silva.

Para los Estados Unidos saldrán en el próximo vapor doña María Teresa Alvarado de Bonilla y su hermana política la señorita Clara Bonilla.

CAMBIOS DE RESIDENCIA

El Lic. don Alejandro Alvarado Quirós su señora esposa y demás familia trasladaron su residencia a la casa de propiedad del Dr. don F. Carlos Alvarado en el Barrio Olova.

Don Miguel Turull y su señora han trasladado su residencia a la casa que habitó el Dr. don Daniel Gutiérrez Navas junto al parque Morazan.

EL SECRETARIO

3406 16 a 18 abril

UNA FIERA DE MAR MATÓ A UN JOVEN PESCADOR, EN PLAYA BONITA

Un trabajador que acaba de regresar de la costa Norte del Pacífico y que pasó una temporada en las Minas de Manganeso, cuéntanos este caso ocurrido en Playa Bonita, y del que tuvo conocimiento por un compañero de viaje. El informante es Jerónimo Acosta Otárola, vecino de esta capital.

Rafiere: a pescar en un bote de escasa capacidad salieron un día de la semana antepasada tres individuos establecidos en aquel lugar, uno de ellos llamado Cristóbal Hernández Abarca, joven de 21 años de edad.

Una fuerte marejada producida de pronto y a consecuencia de un viento norte, hizo zozobrar la pequeña embarcación, la que se volcó, quedando aquellos tres hombres a merced de las olas, aunque en un espacio no distante de tierra.

Los tres nadaron hacia unos riscos y al llegar a éstos Hernández

dió un grito desesperado, al mismo tiempo que una mancha de agua roja cubrió su cuerpo; hundióse el muchacho pero inmediatamente volvió a flor de agua y siguió nadando hasta llegar a uno de los riscos, donde quedó como desvanecido; le faltaba una pierna: una tintorera se la había partido como con sierra, cerca de la rodilla.

El joven Hernández fue atendido por sus compañeros y al efecto hicieronle ligaduras en la rodilla lo que no fué suficiente para contenerle la hemorragia a consecuencia de la cual falleció cuatro horas después.

Los sobrevivientes pretendieron trasladar el cadáver a Puntarenas, pero la fuerte marejada se lo impidió y como notaron que el cuerpo se descomponía, diéronle sepultura en paraje próximo a la referida playa.

Los tres nadaron hacia unos riesgos y al llegar a éstos Hernández

dió un grito desesperado, al mismo tiempo que una mancha de agua roja cubrió su cuerpo; hundióse el muchacho pero inmediatamente volvió a flor de agua y siguió nadando hasta llegar a uno de los riscos, donde quedó como desvanecido; le faltaba una pierna: una tintorera se la había partido como con sierra, cerca de la rodilla.

El joven Hernández fue atendido por sus compañeros y al efecto hicieronle ligaduras en la rodilla lo que no fué suficiente para contenerle la hemorragia a consecuencia de la cual falleció cuatro horas después.

Los sobrevivientes pretendieron trasladar el cadáver a Puntarenas, pero la fuerte marejada se lo impidió y como notaron que el cuerpo se descomponía, diéronle sepultura en paraje próximo a la referida playa.

Los tres nadaron hacia unos riesgos y al llegar a éstos Hernández

Teatros

VARIEDADES

PARA HOY JUEVES 18: REPRISE DE los emocionantes episodios No. 70, 80, 90, y 10, de la grandiosa cinta de actualidad, titulada: LA PERLA DEL EJERCITO

AMERICA

Hoy jueves 18.—La preciosa Opereta en 3 actos

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Luneta o Butaca 50 céntimos

AGRESION BRUTAL

La redacción de "El Correo de la Costa", hace referencia a un hecho salvaje ocurrido en aquella ciudad y del cual fué víctima en empleado de aquella empresa, hecho ese que habla muy mal de algunos empleados de la Banda Militar que lo cometieron: De ese suceso criminal ya conocen las autoridades judiciales respectivas y ha sido acerbamente censurado por la sociedad de aquel puerto.

El informe del colega, dice así:

Al llegar a la Estación de aquí procedente de San José, nuestro activo circulador don Hernán Román, fué asaltado en la vía pública, a unas 50 varas del punto de desembarque, por un señor músico de apellido Salas.

Y decimos que asaltado, porque se ha podido esclarecer que tres individuos más, igualmente músicos, se encontraban apostados guardando ambas salidas de la Estación Central de aquí.

El ataque se defendió como pudo y en primer lugar se desembarazó de los paquetes que traía en mano, inclusive un frasco grande de "ácido pirogálico," frasco en que su contrincante reparó y usó contra Román, lanzándolo violentamente contra el cuello y llevando su saña hasta el extremo de recoger el cáustico derramado y de "restregárselo" a Hernán, en la boca y en la herida que le infirió en el cuello mientras él estaba en tierra y a causa del golpe, casi sin conocimiento.

El suceso es doblemente lamentable, si se toma en cuenta que Hernán traía consigo una hermanita suya de seis años, lo cual no fué óbice para contener o siquiera para aplazar las furias del agresor.

El apoderado del herido señor Román ha acusado ante el Juzgado del Crimen por homicidio frustrado, dadas las circunstancias del hecho y la delicada parte donde fueron causadas las heridas.

Nosotros lamentamos mucho lo acaecido.

EMPRESA M. POLINI

Teléfono 14. 150 varas Sur del Mercado. Ordenes día y noche 2540.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

Como el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Bastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por LA PARIS MEDICINE CO., ST. LOUIS, E. U. DE A.

FALLECIO UNA NIÑITA QUEMADA

En las primeras horas de la mañana de ayer se desarrolló un suceso lamentable en el barrio de Santa Lucía, tras del Asilo Chapul. La niña Margarita Jiménez falleció a consecuencia de las quemaduras que su tetera poses momentos antes.

Uno de los redactores de este periódico visitó el lugar de los acontecimientos, una pobre y humilde casita de dos habitaciones; en la primera se encontraba el cadáver de la pequeña, presentando grandes quemaduras, colocado sobre un montón de trapos viejos; varias sábanas y la madre lloraban en una esquina.

La niña siguiente sería de cocinar, y fué donde se desarrolló el lamentable suceso.

La madre nos refirió lo acontecido de la siguiente manera:

A las seis y media de la mañana me levanté, encendí el fuego para hacer la "bebida" para los niños, a quienes levanté a las 8; Claudio y Hortensia, que eran mayorcitos que Margarita, salieron al solar y Margarita quedó sentada en un montón de colchones que para encender el fuego tengo siempre cerca del fogón.

Yo salí al patio a lavar los trastos de pronto de llorar a mi muchachita; pero le grité que me esperara, y al poco tiempo ya no fué su llanto. Al regresar a mi casa, se me presentó a mi vista el cuadro más espantoso: sobre un montón de colchones yuca el cuerpo de mi hija Margarita, completamente quemado pero con vida. A mis gritos acudieron los vecinos, y a los pocos momentos falleció. Yo me explicó lo que pasó; alguna brasa caída desde el fogón prendió los colchones, donde había dejado a mi hija y al arder éstos, le quemaron.

Lamentamos lo ocurrido y damos pésame a la afligida madre, que

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano", del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVENTURAS DE UN GAMIN QUE, ESCAPADO DE SU HOGAR, HA LLEGADO A NICARAGUA

EL PLAN DE FUGA

Hace algunas semanas dimos la noticia de que el menor Celso Morales había escapado del hogar paterno, sin que fuera posible haberle descubierto lo que tenía muy preocupados a los padres quienes, por nuestro medio, rogaban a las autoridades que le capturaran y le remitieran a esta capital.

Morales no había buido sólo; un amigo mayor que él le acompañaba y por éste es que se han tenido noticias de que aquel llegó a Rivas, Nicaragua, donde se encuentra actualmente.

EL PADRE DE MORALES

En la mañana de ayer fuimos visitados por el padre de Morales, quien nos trajo una carta del compañero de su hijo, en la cual le da detalles de la fuga y viaje que desde esta capital efectuaron los fugitivos. Nos refiere el señor Morales que su hijo no ha sido oído en el hogar; desde muy pequeño mostró un carácter pendejencero para con sus hermanos, no le gustaba asistir a la escuela de donde se escapaba las más de las veces. No valieron nuestras repetidas amonestaciones, dice — ni nuestros buenos consejos; a Celso le gustaba más la vida vagabunda que la del trabajo.

Cuando salió de la escuela primaria (tercer grado) le puse en una carpintería pero no le gustó el oficio y prefirió entrar de sirviente en una pastelería, donde permaneció cerca de un año. De ahí salió por diferencias de carácter con el patrón y entró a trabajar en el Café "La Perla" como lavador de platos. Al cerrarse éste quedó cesante y entonces se dedicó a "callesear".

Yo me empeñé en buscarle un oficio pero no fué posible. Se mostraba obstinado, aburrido, y he de confesar con pena que ya le veía malas inclinaciones.

Hace dos meses que se escapó de la casa; los primeros días no le notamos porque como él se entretenía durante el día por los alrededores del mercado y en las noches se iba a dormir donde su abuela, creíamos que estaría por ahí, pero ocho días después de haberse escapado notamos su ausencia hasta el día de ayer, que recibimos esta carta de su compañero de de viaje.

El compañero de Morales es el joven Carlos Alfredo Chinchilla, muy conocido en los círculos obreros de esta capital; hijo de padre y madre erriado bajo el cuidado de una tía. Es un buen carpintero, y el salario que ganaba semanalmente pasaba al poder de su tía que le proporcionaba lo necesario para su vida. La resolución de Chinchilla de marchar a Nicaragua la supo su señora tía de sus propios labios y con el consentimiento de ella, se fué pero sin sospechar que se llevara a Morales.

El padre de Morales no se muestra apesadumado por la ausencia de su hijo; todo lo contrario, manifiesta que con esto se hará hombre y que lo que a él le preocupaba era no saber donde se encontraba y en compañía de qué personas, pero sabiendo que se encuentra en la vecina del norte y en compañía de Chinchilla, se ha desocupado y sólo lamenta la ausencia del hijo al que espera volver a ver ya convertido en hombre de trabajo y serio.

EL PADRE NO SE MUESTRA APE-SARADO

Chinchilla tomó el tren en la estación del Ferrocarril del Pacífico, habiendo estado a despedirle muchos amigos y familiares. Anteriormente, habíase convenido con Morales, que le recogería en la estación de Las Pavas, y en efecto, éste marchó primero en tranvía y luego a pie hasta la estación indicada, donde tomó el tren, se reunió con su amigo y emprendieron la marcha hasta Puntarenas.

El mismo día de llegados se embarcaron en el buquecito con rumbo al puerto de Balboa, a donde llegaron en la mañana del día siguiente. Desde allí continuaron la marcha forzada a pie hasta ganar la frontera con Nicaragua y llegar a Rivas.

LO QUE DICE LA CARTA

La carta que el padre de Morales nos ha mostrado dice lo siguiente: "En los últimos días de Febrero salimos de San José; el principio del viaje fué muy cómodo y feliz, pero desde Balboa emprendimos la marcha, a pie y como es natural, fué muy pesada y fatigosa; las buenas gentes del Guanacaste nos dieron muchas facilidades en cuestión de comida, pues muy pocas veces nos exigían el pago de los alimentos y siempre se condescendían de nuestra situación porque les manifestábamos que marchábamos en busca de un hermano gaucho que se había extraviado.

Un día antes de llegar a Liberia nos montamos en pelo unas bestias que encontramos en un potrero y las que dejamos a la entrada de esta ciudad.

De Liberia nos dirigimos a la frontera, a donde llegamos después de ocho días de camino bajo un sol abrasador y pasando infinidad de trabajos. En la frontera nos hicimos amigos de los individuos del Resguardo y muy pronto ganamos territorio nicaragüense, dirigiéndonos a Rivas donde nos encontramos en la actualidad. Su hijo me ha manifestado que le escribía esta carta para enterarlo de su estado y pensamos seguir a León para buscar trabajo, aunque ya se nos ha ofrecido en una finca de este lugar.

LLEGO MAS HARINA EMBARQUES DE CAFE Y DE MADERA

Para la "Limon Trading Co.", de Limón especialmente a cargar en la cual es Gerente Mr. Wolf, llegaron de Colón en el vapor KILBURN, 500 quintales de harina chilena que posiblemente mañana o pasado estén en esta capital y los que vienen a formar una existencia con los recibidos anteriormente, de 1,200 quintales. De los pedidos que de harina vienen de Chile y la cual mercadería permanece detenida en Colón esperando embarque, fallan por llegar 1,700 quintales más.

A la hora que escribimos estas líneas, 3 de la tarde, se nos comunicó de Puntarenas por teléfono: En estos momentos entra al puerto procedente del Sur, el vapor SAN JUAN; así pues, no sería extraño que en ese vapor llegarán de Panamá esos embarques de harina. Es lo posible.

El KILBURN cargará en Limón unos 14,000 sacos de café de los veinte y tantos mil que hay allí listo para la exportación. Este año, se podrá seguir recibiendo un vapor expreso que viene a más mercadería de esa clase.

Limón especialmente a cargar en el café; posiblemente zarpe mañana pasado para New York.

Con dificultades, sí, pero ya venía las señoras cafetaleras que poco a poco se va exportando mucho grano y es de esperar que la suerte les favorezca y que logren exportar antes de dos meses el producto de toda la cosecha.

Se espera que el vapor SAN JUAN cargue en Puntarenas también mañana, pues existen allí muy cerca de veinticinco mil sacos listos para su exportación. Si llevara esos diez mil, ya sería bastante.

También se encuentra en Puntarenas el velero HELVETIA de procedente del Sur, el vapor SAN JUAN; así pues, no sería extraño que en ese vapor llegarán de Panamá esas embarques de harina. Es lo posible.

El KILBURN cargará en Limón unos 14,000 sacos de café de los veinte y tantos mil que hay allí listo para la exportación. Este año, se podrá seguir recibiendo un vapor expreso que viene a más mercadería de esa clase.

que falta al respecto a nuestro pobre comercio colón que allá en los buenos tiempos tenía suficiente fuste para comprar dos pesetas y algo más y que hoy necesita la ayuda de treinta y seis céntimos más de diez para comprar una sola peseta.

Imagínense los lectores lo que a este precio van a valer los libros y revistas que se publican en España y que en tan respetable cantidad vienen a este país, y cuánto valdrán los productos españoles de los cuales nos venemos obligados a prescindir en vista del altísimo precio de la moneda española.

De todas maneras, por la Madre Patria, celebramos que valga tanto un moneda su clásica peseta tan vieja del franco, del marco, del rublo

pendiente a veces y hoy tan triunfante

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano", del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVENTURAS DE UN GAMIN QUE, ESCAPADO DE SU HOGAR, HA LLEGADO A NICARAGUA

EL PLAN DE FUGA

Hace algunas semanas dimos la noticia de que el menor Celso Morales había escapado del hogar paterno, sin que fuera posible haberle descubierto lo que tenía muy preocupados a los padres quienes, por nuestro medio, rogaban a las autoridades que le capturaran y le remitieran a esta capital.

Morales no había buido sólo; un amigo mayor que él le acompañaba y por éste es que se han tenido noticias de que aquel llegó a Rivas, Nicaragua, donde se encuentra actualmente.

EL PADRE DE MORALES

En la mañana de ayer fuimos visitados por el padre de Morales, quien nos trajo una carta del compañero de su hijo, en la cual le da detalles de la fuga y viaje que desde esta capital efectuaron los fugitivos. Nos refiere el señor Morales que su hijo no ha sido oído en el hogar; desde muy pequeño mostró un carácter pendejencero para con sus hermanos, no le gustaba asistir a la escuela de donde se escapaba las más de las veces. No valieron nuestras repetidas amonestaciones, dice — ni nuestros buenos consejos; a Celso le gustaba más la vida vagabunda que la del trabajo.

Cuando salió de la escuela primaria (tercer grado) le puse en una carpintería pero no le gustó el oficio y prefirió entrar de sirviente en una pastelería, donde permaneció cerca de un año. De ahí salió por diferencias de carácter con el patrón y entró a trabajar en el Café "La Perla" como lavador de platos. Al cerrarse éste quedó cesante y entonces se dedicó a "callesear".

Yo me empeñé en buscarle un oficio pero no fué posible. Se mostraba obstinado, aburrido, y he de confesar con pena que ya le veía malas inclinaciones.

Hace dos meses que se escapó de la casa; los primeros días no le notamos porque como él se entretenía durante el día por los alrededores del mercado y en las noches se iba a dormir donde su abuela, creíamos que estaría por ahí, pero ocho días después de haberse escapado notamos su ausencia hasta el día de ayer, que recibimos esta carta de su compañero de de viaje.

El compañero de Morales es el joven Carlos Alfredo Chinchilla, muy conocido en los círculos obreros de esta capital; hijo de padre y madre erriado bajo el cuidado de una tía. Es un buen carpintero, y el salario que ganaba semanalmente pasaba al poder de su tía que le proporcionaba lo necesario para su vida. La resolución de Chinchilla de marchar a Nicaragua la supo su señora tía de sus propios labios y con el consentimiento de ella, se fué pero sin sospechar que se llevara a Morales.

El padre de Morales no se muestra apesadumado por la ausencia de su hijo; todo lo contrario, manifiesta que con esto se hará hombre y que lo que a él le preocupaba era no saber donde se encontraba y en compañía de qué personas, pero sabiendo que se encuentra en la vecina del norte y en compañía de Chinchilla, se ha desocupado y sólo lamenta la ausencia del hijo al que espera volver a ver ya convertido en hombre de trabajo y serio.

EL PADRE NO SE MUESTRA APE-SARADO

Chinchilla tomó el tren en la estación del Ferrocarril del Pacífico, habiendo estado a despedirle muchos amigos y familiares. Anteriormente, habíase convenido con Morales, que le recogería en la estación de Las Pavas, y en efecto, éste marchó primero en tranvía y luego a pie hasta la estación indicada, donde tomó el tren, se reunió con su amigo y emprendieron la marcha hasta Puntarenas.

El mismo día de llegados se embarcaron en el buquecito con rumbo al puerto de Balboa, a donde llegaron en la mañana del día siguiente. Desde allí continuaron la marcha forzada a pie hasta ganar la frontera con Nicaragua y llegar a Rivas.

LO QUE DICE LA CARTA

La carta que el padre de Morales nos ha mostrado dice lo siguiente: "En los últimos días de Febrero salimos de San José; el principio del viaje fué muy cómodo y feliz, pero desde Balboa emprendimos la marcha, a pie y como es natural, fué muy pesada y fatigosa; las buenas gentes del Guanacaste nos dieron muchas facilidades en cuestión de comida, pues muy pocas veces nos exigían el pago de los alimentos y siempre se condescendían de nuestra situación porque les manifestábamos que marchábamos en busca de un hermano gaucho que se había extraviado.

Un día antes de llegar a Liberia nos montamos en pelo unas bestias que encontramos en un potrero y las que dejamos a la entrada de esta ciudad.

De Liberia nos dirigimos a la frontera, a donde llegamos después de ocho días de camino bajo un sol abrasador y pasando infinidad de trabajos. En la frontera nos hicimos amigos de los individuos del Resguardo y muy pronto ganamos territorio nicaragüense, dirigiéndonos a Rivas donde nos encontramos en la actualidad. Su hijo me ha manifestado que le escribía esta carta para enterarlo de su estado y pensamos seguir a León para buscar trabajo, aunque ya se nos ha ofrecido en una finca de este lugar.

EL PADRE NO SE MUESTRA APE-SARADO

Chinchilla tomó el tren en la estación del Ferrocarril del Pacífico, habiendo estado a despedirle muchos amigos y familiares. Anteriormente, habíase convenido con Morales, que le recogería en la estación de Las Pavas, y en efecto, éste marchó primero en tranvía y luego a pie hasta la estación indicada, donde tomó el tren, se reunió con su amigo y emprendieron la marcha hasta Puntarenas.

El mismo día de llegados se embarcaron en el buquecito con rumbo al puerto de Balboa, a donde llegaron en la mañana del día siguiente. Desde allí continuaron la marcha forzada a pie hasta ganar la frontera con Nicaragua y llegar a Rivas.

Lo que dice la carta

La carta que el padre de Morales nos ha mostrado dice lo siguiente: "En los últimos días de Febrero salimos de San José; el principio del viaje fué muy cómodo y feliz, pero desde Balboa emprendimos la marcha, a pie y como es natural, fué muy pesada y fatigosa; las buenas gentes del Guanacaste nos dieron muchas facilidades en cuestión de comida, pues muy pocas veces nos exigían el pago de los alimentos y siempre se condescendían de nuestra situación porque les manifestábamos que marchábamos en busca de un hermano gaucho que se había extraviado.

Un día antes de llegar a Liberia nos montamos en pelo unas bestias que encontramos en un potrero y las que dejamos a la entrada de esta ciudad.

De Liberia nos dirigimos a la frontera, a donde llegamos después de ocho días de camino bajo un sol abrasador y pasando infinidad de trabajos. En la frontera nos hicimos amigos de los individuos del Resguardo y muy pronto ganamos territorio nicaragüense, dirigiéndonos a Rivas donde nos encontramos en la actualidad. Su hijo me ha manifestado que le escribía esta carta para enterarlo de su estado y pensamos seguir a León para buscar trabajo, aunque ya se nos ha ofrecido en una finca de este lugar.

El padre de Morales no se muestra apesadumado por la ausencia de su hijo; todo lo contrario, manifiesta que con esto se hará hombre y que lo que a él le preocupaba era no saber donde se encontraba y en compañía de qué personas, pero sabiendo que se encuentra en la vecina del norte y en compañía de Chinchilla, se ha desocupado y sólo lamenta la ausencia del hijo al que espera volver a ver ya convertido en hombre de trabajo y serio.

TOPICOS DE ACTUALIDAD LA LEY DE ABASTOS, SERA PERJUDICIAL A LA AGRICULTURA Y SUS CONSECUENCIAS A LA VIDA ECONOMICA DEL PROLETARIADO

En este tópico de palpitante actualidad, ninguna opinión más autorizada que la de los productores que ilustran y orientan el criterio hacia la verdad de las cosas; por esa circunstancia y con verdadero placer, abrimos campo en este diario a cuantas informaciones importantes nos lleguen de ese campo.

A propósito de un reportaje que sobre estas cuestiones hicimos en días pasados al diputado don Ramón Rodríguez, y que publicamos, un comentario suyo, agricultor también, don J. R. Duato, le escribe en esta forma:

ATENAS, 16.—He leído en LA INFORMACION de esta fecha las acertadas razones que aduce Ud. referentes a la cuestión del día: "Asunto Granos"; la mayoría de las gentes que se interesan en este asunto parten en sus comentarios del principio erróneo de que los granos permanecen en manos de acaparadores y que por eso han alcanzado precios fabulosos; eso no es cierto. Yo he visto agricultores cosecheros que aquí, en la plaza de Atenas, han realizado el arroz a ...

Valor del ferrete ..... \$ 45.00 Semilla, 12 cajuelas ..... 102.00 Arada, 12 jornales ..... 30.00 Peonada, 60 jornales ..... 60.00 Otros 12 jornales ..... 12.00 Arrancada, 36 jornales ..... 36.00 Aporreada, 12 jornales ..... 12.00 Acarreo a la casa ..... 3.00 Suman los gastos ..... \$ 300.00

Recogí una y media fanega del cereal y dígame usted a qué precio le venderé yo esos frijoles para sacar siquiera los gastos de producción? Usted bien sabe, don Ramón, que en este caso hay otros muchos agricultores de esta zona, privilegiada para el cultivo en referencia, en cuenta familiar susyos muy cercanos. Y, aún las veces, por exceso de lluvia, pierde más todas las cosechas! En resumen, creo más acertado fijar las cosas como estaban, que la oferta y la demanda se encargaran de nivelar los precios, esto, sin perder de vista la necesidad urgente, imprescindible, de subir el jornal al peón o jornalero del bracerío porque, es indudable, esas gentes ya no pueden vivir de lo que ganan. Y termino diciendo que en materia de carestía de subsistencias, Costa Rica no atraviesa por la situación agudísima de otros países de la América Hispánica, donde sí existe miseria y hambre en las clases proletarias.

Hasta aquí, el señor Duato. Este agricultor se ocupó de un tópico de la cuestión: la situación económica en que vive el bracerío y asunto es ese que trataremos en artículo próximo. El caso es sumamente interesante.

LOS NIÑOS ENTREGADOS A FAMILIAS PUDIENTES Y NUESTRA INTERVENCIÓN EN ESTE ASUNTO

Se está repitiendo con mucha frecuencia el caso de que madres muy pobres, que han sido desamparadas por sus maridos, o han entristecido o han venido a menos, se ven en el doloroso trance de desprenderse de sus hijos y entregarlos a gentes pudientes que ellos adopten y los críen.

Por medio de este periódico ya se ha anunciado varias veces el deseo de una madre de entregar un hijo, un niño, a alguna familia que quiera hacerse cargo de él, para criarlo como hijo; y cada vez que un anuncio de esa clase ha aparecido en las columnas de este diario, se han presentado solicitudes de matrimonios sin hijos que se muestran deseosos de que los adopten y los críen.

Nosotros vemos en este uno de los aspectos de las difíciles circunstancias por las cuales atraviesa hoy el país; hay gentes que se encuentran en una miseria verdadera y probablemente con el corazón desgarrado, entregan a sus hijos. Pero, qué mejor satisfacción puede tener quien en tan doloroso trance se ve, que la de que su hijo vaya a buenas manos, a una familia honorable que le va a sacar de la miseria y muy probablemente a crear una posición?

Para regularizar esto, nosotros hemos creído del caso establecer un registro en el cual inscribiéramos los nombres del padre o madre de un niño que quieran entregar, edad del niño, antecedentes de familia, etc.; y por otra parte llevarémos un registro de las personas que deseen adoptar y criar un niño; de esa manera se podrá hacer una selección y tanto los padres podrán escoger la persona a quien el niño se va a entregar, como la persona interesada podrá escoger el niño que desee adoptar, tomando en cuenta los antecedentes de familia, etc., hasta donde sea posible.

Así regularizado ese servicio, podrá ser muy eficaz y muchas madres verán a sus hijos mejorando de posición, sin que entre ella y el ser a que le dió la vida, se rompan los sagrados lazos de la piedad filial y del amor. Ya que el caso se presenta de madres que tengan que entregar sus hijos, bueno es que eso se regularice y formalice de la mejor manera, a fin de que resulte lo más provechoso posible para la sociedad, para los niños y para las madres o la familia de éstos.

Desde luego nos ponemos a la disposición de los interesados de una y otra parte, y las madres que quieran entregar a sus niños se servirán hácerlo saber, así como las personas que deseen recogerlos.

Hace muy pocos días se publicó un aviso de que una madre quería entregar a un hijo a quien por sus difíciles circunstancias no podía criar; inmediatamente le hicieron las solicitudes de gentes dispuestas a hacerse cargo del niño, el cual fué entregado al primer matrimonio que se presentó. Pero esto indica que hay muchas gentes dispuestas a criar y adoptar niños, lo cual como antes lo dijimos, resulta beneficioso social y moralmente, tanto para las familias desvalidas como para los niños que cambian de suerte y no sólo no pierden a su madre, sino que adquieren una más, que tienen para criarlo y darle posición a aquello de que su pobre madre legítima carece.

Ya lo saben, pues, los interesados: estamos en la mejor disposición de servirlos bien.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA EL LAXATIVO BROMO QUININA desvia la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por LA PARIS MEDICINE CO., ST. LOUIS, E. U. DE A.

NUEVA JARDINERIA EL ROSAL DE HERMANN LUCKE 520 TELEFONO 520 3349-2-Ab.

TOPICOS DE ACTUALIDAD LA LEY DE ABASTOS, SERA PERJUDICIAL A LA AGRICULTURA Y SUS CONSECUENCIAS A LA VIDA ECONOMICA DEL PROLETARIADO

En este tópico de palpitante actualidad, ninguna opinión más autorizada que la de los productores que ilustran y orientan el criterio hacia la verdad de las cosas; por esa circunstancia y con verdadero placer, abrimos campo en este diario a cuantas informaciones importantes nos lleguen de ese campo.

A propósito de un reportaje que sobre estas cuestiones hicimos en días pasados al diputado don Ramón Rodríguez, y que publicamos, un comentario suyo, agricultor también, don J. R. Duato, le escribe en esta forma:

ATENAS, 16.—He leído en LA INFORMACION de esta fecha las acert

# La sesión de ayer en las Cámaras Legislativas

## Quedó aprobada la forma del Decreto de Abastos

### Continúa en debate el Proyecto sobre exportación y destace de ganado vacuno

A las 3 y 10 comenzó la sesión de la Cámara de Diputados, con la asistencia de los señores Esquivel Sáenz, Calvo Fernández, Ferrón, Rojas, Mora Coto, Hernández Gil, Jiménez Delgado, Bellova, Rodríguez (don Ramón), Esquivel (don José), Molina, Castro Cervantes, Jiménez Arias, Alvarado Barquero, Fonseca, Vega Lizano, Coto, Lizano y Quirós. Presidió Esquivel, y fungieron como Secretarios los señores Calvo y Ferrón.

Fue aprobada y firmada el acta de la sesión anterior, sin objeciones.

Se dió cuenta de un oficio del señor Ministro de Fomento, en el cual manifiesta que con motivo de haber fallecido el señor Sebastián Ruiz Calderón, retiraba el contrato celebrado con el por ese Ministerio, para la colonización de la región de San Carlos; que dicho Ministerio hacía las gestiones del caso para que tal contrato fuese suscrito con otra persona, que lo acepta en iguales condiciones.

En consecuencia, la Presidencia ordenó archivar este expediente, junto con el oficio que se leyó.

Fue leída la forma del decreto de la Ley de Abastos, y no siendo objetado, se aprobó y firmó.

No habiendo ningún otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión, advirtiéndose la Mesa que a continuación se iba a celebrar sesión en Congreso Pleno.

**LA SESION DE CONGRESO PLENO**

Empezó diez minutos después de haberse levantado la sesión de la Cámara de Diputados, habiendo asistido, además de los representantes mencionados, los señores Núñez, Baudrit, Agüero, Saborio (don Ceslao), Cabezas, Brenes, Segreda, Coto Fernández y Gutiérrez.

Presidió el señor Núñez, asistido por los señores Baudrit y Esquivel Sáenz.

Quedó aprobada y firmada el acta de la sesión anterior, celebrada el 10 del corriente.

**PERMISO A UN SENADOR**

El Primer Secretario dió lectura a una comunicación del Senador don Claudio Figueron, en la cual ruega al Congreso se le conceda licencia por el tiempo que falta para terminar las presentes sesiones extraordinarias, a fin de no asistir a ellas.

Puesta en discusión esa licencia, no se objetó y fué concedida.

La Presidencia ordenó llamar al respectivo suplente.

**PROYECTO SOBRE DESTACE Y EXPORTACION DE GANADO VACUNO**

Se anuncia que se procederá a continuar la discusión del proyecto de ley sobre exportación y destace de ganado vacuno.

La Secretaría hace ver que estaba en discusión el artículo tercero, y que en la anterior sesión había quedado en el uso de la palabra el señor Figueron, a quien se le acaba de conceder licencia.

Que el mencionado representante había depositado en la Secretaría una moción, para modificar el artículo en los siguientes términos:

"El destace de ganado vacuno quedará sujeto a un impuesto de 7 colones por cabeza. Se prohíbe el sacrificio para el consumo público de terneros y novillas aptos para la reproducción. Las vacas no aptas para la cría pagarán un impuesto de 10 colones por destace. Aquellas que hayan sido castradas o inutilizadas para la cría, pagarán un impuesto de 25 colones. Serán penados conforme a las leyes que contravengan las disposiciones de este artículo".

**MOEIONES PENDIENTES SOBRE ESTE MISMO ARTICULO**

Se hizo presente que había quedado pendiente de la sesión anterior, una moción del representante Castro Cervantes, concebida así:

Grávase con 7 colones el destace de cada cabeza de ganado vacuno macho; con 10 colones el de vaquillas no aptas para la reproducción; con 20 colones el de las que hayan sido castradas o dañadas para procrear. Prohíbese el destace de vacas aptas para la reproducción.

CASTRO CERVANTES: Insiste en sostener su moción. Ella trata de prevenir la destrucción de la especie vacuna, puesto que grava a las hembras con un impuesto algo crecido, mayor que el asignado al ganado macho, y así como lo presenta en su proposición, satisfizo los deseos y las aspiraciones de todos los señores representantes.

Con respecto a los terneros pequeños, también se los protege de ser sacrificados para el abasto público, y

permite así el fomento de la crianza de ganado. No obstante, puede consignarse la prohibición absoluta para el destace de los terneros, machos y hembras, y conviene decir así en su proyecto de redacción del artículo que se discute.

Advierte que el señor Saborio (don Ceslao) desea que se permita el destace de hembras, a fin de que los criadores de ganado vacuno puedan deshacerse de las vacas que son inútiles ya para la producción o ya para la lechería. Con su proyecto no se impiden los deseos de esos criadores, puesto que consigna que las vacas no aptas para la cría pueden ser destazadas. Además, esas vacas pueden consumirse en la misma hacienda de ganado, por el personal que en ella trabaja. Permitirlo del todo al público, como se hace con el ganado macho es peligroso en el fomento de la cría de ganado, y hay que tener presente que esta especie se está escaseando en todas partes, y llegará el día en que no será posible importarlo, porque no se encuentra. Desde luego, hay que prevenirse contra futuras dificultades.

A este respecto acoge la idea del señor Ferrón, emitida en la sesión anterior, referente a que la prohibición sea solamente durante el tiempo que dure la guerra europea.

**OTRA REDACCION AL ARTICULO TERCERO**

MOLINA: Empezó recordando su promesa de no insistir más en este negocio, pero su afán es mucho por proteger la industria ganadera, haciendo lo posible porque la crianza se aumente y a la vez se eviten los posibles abusos que esta ley va a acarrear.

Por ese motivo, le gustaría que el artículo en discusión se leyera en estos términos:

"El destace del ganado vacuno macho de más de dos años de edad, queda sujeto a un gravamen de 7 colones por cabeza; las vacas mayores de un año pagarán 15 colones por cabeza. Queda prohibido el destace de vacas menores de un año y de terneros y novillas. Esta prohibición será mientras dure la presente guerra europea. Los infractores de lo que ordena el presente artículo quedan sujetos a las penas establecidas en los artículos 271, 272, 273 y 274 del Código Penal.

**UNA MOCIÓN QUE ORDENO LA VOTACION DEL ARTICULO QUE SE DISCUTIA**

BAUDRIT: Recuerda la idea que externó en la sesión pasada, referente a que se votara este artículo por partes, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Las opiniones relacionadas con el artículo que se discute, están reparadas; todos están acordes en que se grave el destace del ganado vacuno macho adulto en 7 colones por cabeza; unos desean que se prohíba el destace de terneros machos y hembras y otros no; aquellos opinan lo contrario con un monto especial de gravamen, mientras otros lo desean más alto, y así sucesivamente.

Como las opiniones están variadas en casi todas las prescripciones del artículo en cuestión, lo mejor es discutirlo y votarlo por partes, y hacer moción en ese sentido. Téngase presente que algunos desean votar en sentido afirmativo una parte de él y para hacerlo, tendría que darle el voto a aquéllo que no aprueban.

**SE PROCEDE A LA VOTACION POR PARTES O PARRAFOS**

Habiéndose aceptado lo propuesto, por el señor Baudrit, se procedió a votar el artículo, por capítulos, en forma de preguntas, por el Secretario iba formulando.

Primera cuestión. Se fija en 7 colones por cabeza el monto del impuesto para el ganado vacuno macho mayor de dos años?

La Cámara contestó que sí.

Segundo punto. Se prohíbe el destace de vaquillas?

SABORIO: Propone que se entienda que se trata de vaquillas, sean o no útiles para la reproducción.

MOLINA: Hay alguna manera de conocer cuál es la vaquilla útil para la reproducción y cuál no lo es?

SABORIO: Se dirige a mí el señor Molina?

MOLINA: Sí, señor, al señor Saborio.

SABORIO: Es la única dificultad que veo al asunto, pero en tal caso está el testimonio de personas entendidas y honorables de la localidad.

CASTRO CERVANTES: Con el agregado que trata de introducir a esta pregunta el señor Saborio, no es posible darle el voto a ella.

**SE PROPONE OTRA REDACCION A ESTA PREGUNTA**

MOLINA: Para evitar confusiones, opina que la pregunta que ha de contestar la Cámara, se podría redactar en la forma siguiente:

Pueden destazarse las vacas mayores de diez años?

CASTRO CERVANTES: Hay dificultades para saber la edad de una vaca y eso traería complicaciones entre los destazadores y los vigilantes de los mataderos. Para obviar esas dificultades, mociona en el sentido de que la pregunta en cuestión se haga así:

Se prohíbe el destace de vaquillas, entendiéndose como tales las hembras que no se han reproducido?

Esta fórmula satisfizo a todos, y se contestó en sentido afirmativo.

**EL DESTACE DE TERNEROS Y TERNERAS**

Tercer punto. Se prohíbe el destace de terneros machos y hembras?

SEGREGDA: Desea que esta pregunta se haga en dos partes. Unos están por la total prohibición de ganado menor y otros por solo el de hembras.

Se atendió a los deseos del señor Segreda, y en consecuencia se formuló esta pregunta:

Queda prohibido el destace de terneros machos?

La Cámara contestó negativamente. Se procedió a continuación a fijar la tasa del impuesto para el destace de terneros, que fué señalado en 7 colones, a moción del señor Saborio, y sin discusión.

Cuarta pregunta. Se prohíbe el destace de terneras?

Se contestó afirmativamente.

**SOBRE LAS VACAS APTAS PARA LA REPRODUCCION**

Quinto punto. Se prohíbe el destace de vacas aptas para la reproducción?

SABORIO: Es imposible introducir esta disposición en la presente ley, pues con ella se le hace un grave daño al criador, quien, desde luego, queda imposibilitado para salir de aquellas vacas que por viejas, no le sirven para la cría, y con ello se perjudica a toda la provincia del Guanacaste.

Hay en aquella provincia muchas haciendas en donde el menor número de cabezas de ganado no baja de tres mil, y tienen que sacar anualmente todas las vacas viejas para expendirlas, a fin de poder engordar los novillos, puesto que el consumo de pasto de esas vacas disminuye el alimento del demás ganado, especialmente durante el verano.

Además, esas vacas son el término que fija el precio de la carne, lo que impide que este artículo suba de precio, puesto que las vacas hacen competencia a los novillos.

Desea que se deje en libertad el destace de tales vacas, por lo menos aquellas que siquiera han dado una cría. Además, los únicos que sacan vacas a los mercados del interior son los criadores y nunca los engordadores, pues éstos no las tienen.

JIMENEZ ARIAS: Este punto tiene divididas las opiniones en dos grupos. Podría decirse que las vacas menores de diez años es prohibido destazarlas, y que las mayores quedarán sujetas al impuesto fijado por el ganado macho adulto. Desea que la Mesa haga la pregunta en dos partes, en el sentido en que lo expone.

FAERRON: Advierte a los señores representantes que no están legislando para el momento, puesto que esta ley no es de emergencia, sino permanente, por lo cual no hay que mirar la situación presente para estudiar el proyecto que está discutiéndose.

Sería más prudente dejar al ganadero que vendiera y destazara lo que le convenga, en materia de ganado vacuno. El temor de que la especie desaparecerá es infundado, puesto que cada criador de ganado tratará de conservar su hato y aumentarlo cada día más. Recuerda que casi todos los ganaderos están sumamente comprometidos en los Bancos, con fuertes deudas, y si se les va a impedir vender el ganado, se les acrecentará la ruina. Porque si se fijan prohibiciones para el destace de ciertos ganados, eso implica la no venta de esas clases, con lo cual pierden, indudablemente, los ganaderos.

COTO: Apoya la idea del señor Saborio, porque es justa y equitativa. Considera esta cuestión desde dos puntos de vista esenciales: uno fomenta la crianza de ganado de superior calidad y estimula la selección de la raza. Recuerda a los señores representantes que los pedidos de ganado vacuno que se hacen del exterior, exigen que cada cabeza tenga un peso no menor de 400 kilogramos, y el ganado de Costa Rica no llega a obtener ni siquiera ese minimum de peso, lo cual está demostrando que la raza que se tiene en Costa Rica es de malas condiciones.

A continuación la Mesa propuso la pregunta que se discutía, en los siguientes términos:

Se pueden destazar las vacas después del primer parto? A lo cual se contestó en sentido afirmativo.

Se preguntó nuevamente con cuánta quedaba gravado el destace de una vaca que se hubiese reproducido una vez.

El representante Castro Cervantes hizo moción para fijarlo en 10 colones, que no fué aceptada, aprobándose otra del señor Saborio que fija ese impuesto en 7 colones.

**VACAS DASADAS ARTIFICIALMENTE PARA EVITAR QUE SE REPRODUZCAN**

Sexto punto. Se puede permitir el destace de vacas castradas o dañadas artificialmente para la reproducción?

SABORIO: Ya una vaca en tales condiciones del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica debe permitirse que se

**LA LEY DE ABASTOS FUÉ PROMULGADA AYER**

En un avance a "La Gaceta" que lleva el No 8, fue ayer publicada la Ley conocida con el nombre de Ley de Abastos, y que fue terminada ayer e inmediatamente promulgada por el Poder Ejecutivo.

Por ser de alto interés público todo el contenido de ese decreto, lo reproducimos íntegramente a continuación.

Dice así la ley:

**El Presidente de la República de Costa Rica**

Por cuanto la Cámara de Diputados ha decretado lo siguiente:

**No. 1**

**La Cámara de Diputados de la República de Costa Rica**

En uso de las facultades que le confiere la Constitución de la República, y

**CONSIDERANDO**

Que el bienestar social reclama la adopción de medidas especiales para evitar la inmoderada especulación que pudiera hacerse al amparo de la libertad de comercio con el acaparamiento de artículos de primera necesidad e imposición de precios que puedan concepirse extorsionantes,

**DECRETA:**

Artículo 1o.—Facúltase al Poder Ejecutivo para que por medio de los Gobernadores, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 2o de esta ley, fije mensualmente en cada provincia el precio máximo de venta al menudeo de los siguientes artículos de primera necesidad: maíz, frijoles, arroz, maní, carne, leche, huevos, sal, azúcar, dulce, café, leña y aquellos otros que debe concepirse como indispensables para la subsistencia personal.

Artículo 2o.—La fijación de esos precios se hará por una Comisión compuesta por el Gobernador de la provincia, un miembro de la Municipalidad y un agricultor de la localidad que a la vez sea padre de familia. Esa Comisión desempeñará su cometido tomando en cuenta los informes de las comisiones cantonales, que se organiza-

rán en la misma forma establecida, su- pliendo al Gobernador el Jefe Político del lugar, a fin de que guarden relativa uniformidad los precios que se fijen en las diversas localidades.

Artículo 3o.—Las Municipalidades de los Cantones Centrales de cada provincia procederán inmediatamente a designar de entre los vecinos que reúnan las condiciones antes dichas, igual número del de municipios propietarios y suplentes, para que con éstos y aquéllos se integren por turno riguroso las comisiones reguladoras de los precios que establece el artículo 2o. El cargo es honorífico y concejil.

Artículo 4o.—Fijado por las Juntas respectivas el precio máximo de venta al menudeo de los artículos de primera necesidad, esa fijación no podrá, en ningún tiempo, rebajarse en más de un veinte por ciento.

Artículo 5o.—Fijados los precios por la Comisión de cada provincia, el Gobernador o Jefe Político los comunicará por medio de carteles que se fijarán en dos o más lugares públicos, pudiéndose publicar también en el Diario Oficial.

Artículo 6o.—Siempre que las autoridades de policía por propio conocimiento o por cualquier otro medio, supieren que alguna persona tuviere acaparada cantidad de artículos de primera necesidad con la intención de monopolio, requirirán al dueño o administrador de la empresa para que ponga esos artículos inmediatamente a la venta pública al precio fijado. En caso de renuencia, la autoridad se incautará de los artículos que, debidamente pesados, medidos o contados, se entregarán para su venta al precio fijado, a comerciantes de reconocida responsabilidad, a quienes se abonará por comisión hasta un cinco por ciento del valor de lo vendido. La suma producto de la venta se entregará al dueño o administrador de la empresa una vez hecha la realización.

De lo dispuesto por las autoridades en cumplimiento de lo que dispone este artículo, quedará a los interesados el derecho de apelación para ante el superior respectivo, sin perjuicio de la ejecución de lo dispuesto por la autoridad.

Artículo 7o.—Cada vez que la autoridad tuviere que tomar la medida a que se refiere el artículo anterior, lo anunciará al público para la concu-

rensencia de compradores, debiendo indicar el nombre de la persona o empresa encargada de la venta.

Artículo 8o.—Cualquiera otra infracción o tentativa de infracción de la presente ley, en su espíritu o en su letra, comprobada que sea ante la autoridad respectiva de policía, se penará con multa de diez hasta quinientos colones.

Artículo 9o.—No podrán las autoridades impedir, ni los Municipios gravar la exportación a otros mercados de la República de los artículos de primera necesidad producidos en la localidad. Sin embargo, las autoridades locales podrán exigir del exportador que deje para el consumo de la localidad, de acuerdo con las necesidades del vecindario, hasta una tercera parte del producto que trata de exportar.

Artículo 10.—Contra lo que conforme a esta ley decidiere la respectiva Comisión, no cabe recurso, salvo la acción penal que procediere por abuso de autoridad conforme al artículo 278 del Código Penal.

Artículo 11.—Esta ley se considera de emergencia, entrará en vigor desde el día de su publicación y hasta por el término de un año, sin perjuicio de que si antes no fuere necesario su mantenimiento el Poder Ejecutivo levante sus efectos.

**AL PODER EJECUTIVO**

Dado en el Salón de Sesiones, Palacio Nacional, San José, a los diez y siete días del mes de abril de mil novecientos dieciocho.

**Julio ESQUIVEL**  
Presidente

**Alberto CALVO F.**  
Secretario

**Francisco FAERRON**  
Secretario ad-hoc

Por tanto, mando que la ley anterior sea publicada y observada.

San José, diecisiete de abril de mil novecientos dieciocho.

**ENRIQUE ORTIZ R.**  
Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio

guinta se haga en dos partes. Unos están por la total prohibición de ganado menor y otros por solo el de hembras.

Una voz dentro de la Cámara. (Eso evitaría que las dañaran artificialmente!)

CASTRO CERVANTES: Retira esta parte de su moción para redactar el artículo que se discute, puesto que es inútil, desde luego que con lo que se ha aprobado se permite el destace de ganado hembra, lo cual considero perjudicial.

Retirada esa parte, la Mesa manifiesta que el artículo tercero del proyecto contendrá los siguientes preceptos:

El ganado vacuno macho queda sujeto a un impuesto de destace de 7 colones por cada cabeza.

Se prohíbe el destace de vaquillas y terneras, entendiéndose por vaquillas las que no se han reproducido.

Las vacas, después del primer parto, pueden destazarse, satisfaciendo un impuesto de 7 colones por cabeza.

Se pasó a discutir el artículo 2o. de este proyecto, en el cual había quedado pendiente una moción del señor Saborio, para redactarlo en otra forma, o sea ésta:

"La exportación de ganado vacuno está sujeta a un impuesto de un dólar y medio por cabeza, y no podrá hacerse sin permiso del Poder Ejecutivo, quien queda facultado para extender esas licencias o negarlas, según las conveniencias del país. Este impuesto será durante todo el tiempo que dure la guerra europea, pasada la cual queda sin efecto".

Se trajo a la vista una proposición del señor Castro Cervantes, para que el señor Saborio acogiera la redacción de ese artículo en los siguientes términos:

"La exportación del ganado vacuno estará sujeta a un impuesto por cabeza, de un dólar y medio y es lícita, pero el que exporte deberá haber importado con anterioridad igual número de cabezas a las que va a exportar, más veinticinco por ciento, que se dedicará al consumo interior. Queda prohibida la exportación de hembras.

CASTRO CERVANTES: No hay ganado suficiente en el país para atender al abasto del mismo, y por eso su moción contiene el precepto de exigir al que exporte que haya importado una cantidad igual, más un 25 por ciento, en beneficio del país.

Todos los señores representantes saben que solamente una persona puede en la actualidad exportar ganado. Otro que lo desee no puede por falta de medios de transportes marítimos, y por consiguiente, permitir la exportación sin pedir ninguna ventaja al exportador, es favorecer únicamente a esa persona.

Actualmente se está exportando ganado, pero por un convenio celebrado con el Poder Ejecutivo; quien exporta, debe importar una cantidad igual a la que manda a los mercados del exterior.

MOLINA: Es inútil discutir más esta cuestión. Ya se ha permitido destazar hasta las vacas y ahora se va a permitir exportar el ganado macho, con lo cual se quedará muy pronto el país sin carne.

Si la ley pasa así, el país tendrá que hacer cargos a la presente legislación, porque no tuvo la suficiente previsión para prevenir una consecuencia funesta.

Además, esta ley guarda un peligro para desfalcar al Fisco. Hay jueces de rastro poco escrupulosos, quienes declararán que una vaquilla es un novillo, y la dejarán destazar, mediante una propina que reciben.

Me parece que no debería ocuparme de estas necesidades... Esto de necesidades no lo digo por mis estimables compañeros, sino por mí, que soy un necio al exponer en esta Cámara ideas fugaces y vanas.

SABORIO: Como ya es tarde, me reservo para contestar al señor Molina.

FAERRON: Hace uso de la palabra para referirse brevemente a lo expuesto por los señores Castro Cervantes y Molina. La persona a quien se han referido que está únicamente capacitada de exportar ganado por contar con barcos, es Mr. Keith, y en los ensayos que ha hecho ha fracasado. El ganado que se ha enviado de Costa Rica, es de inferior calidad, pues no tiene el peso suficiente, por cabeza, que ordenan los centros comerciales ganaderos de los Estados Unidos, ni aun lo consignado en las leyes de comercio de aquel país. Como es tarde, tendré mucho gusto en seguir con el uso de la palabra en la próxima sesión.

A las cinco de la tarde se levantó la sesión.

**SIGUE EL PELIGRO PARA EL TRANSITO EN MUCHAS CALLES DE LA CIUDAD**

El peligro de los tabloncillos rotos que tapan los caños de las becañales de esta ciudad no se ha remediado.

En uno de los partes de policía de la Segunda Sección únicamente se consignaba la novedad de encontrarse como quince calles interrumpidas a consecuencia de ese hecho, en la parte occidental del distrito de la Merced, con el agravante de que esas calles se encuentran en tal estado desde hace algunos días.

Como dijimos ya, tal cosa es un peligro para los que tengan que viajar en coche, volante, o en cualquier otro vehículo por cualquier calle en que se encuentren esos desperfectos, puesto que ellos pueden acarrear consecuencias fatales para esos pasajeros y para los conductores de los carros.

Siempre que se nota un desperfecto de esa naturaleza, la policía de orden y seguridad da cuenta al centro encargado de remediar tal cosa, pero como decimos, nunca o rara vez ese desperfecto se arregla inmediatamente, como debe ser.

**EL SARAMPION Y LA VARICELA SE PROPAGAN POR TODO EL PAIS**

La Secretaría de la Facultad de Medicina ha recibido algunas comunicaciones de Médicos en que se le da cuenta de haberse presentado en varias poblaciones casos de sarampión y de varicela. De los casos anotados hasta la fecha, no se tiene conocimiento que alguno haya resultado fatal, sino al contrario, todos han pasado con benignidad.

Pero de todos modos, siempre el sarampión es peligroso, por lo cual aconsejamos a todos los padres de familia o jefes de hogar que cuando no se cuida de la más estricta vigilancia de sus hijos, que se evite el contacto de tales casos, manteniendo una minuciosa observación en la escuela sobre el estado de salud de los alumnos.

No cabe duda de que la escuela es el mejor foco de infección para las enfermedades infantiles, si no se despliega en ellas los mayores cuidados y la más estricta vigilancia.

Obregón Lizano del Sistema Nacional de Biotecnología del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica debe permitirse que se

**HAN VUELTO LAS GUERRILLAS INFANTILES**

Los chicos del barrio han vuelto a las andadas, es decir principian de nuevo con los juegos de milicia, tropas y peleas con grave perjuicio de las personas y de los vidrios de las vecindades donde se efectúan las guerrillas.

Un grupo de chicos del barrio de la estación y otros de Aranjuez, entraron en pelea en la tarde de ayer en los alrededores de la Aduana Principal. Con piedras y palos efectuaron una guerrilla resultando varios heridos, entre otros Carlos Moreno, Juan Vargas, Tito Chacón y Rafael Angel Solera.

En las vecindades de la Dolores los cristales de la casa de habitación de don Matías Delgado fueron destruidos por los gamines, habiendo salido contusos Patrocinio Montero y Juan Avalos.

Creemos que la policía debe prohibir estos juegos que van en perjuicio de las personas y de los vidrios.

**AVISO**

Durante mi ausencia de este puerto atenderé mis asuntos y recibirá el dinero que se me tenga que entregar, Mr. Benjamín, frente al Teatro Mascota.

**ULPIANO FONSECA.**  
Puntarenas, 18 de Abril de 1918.

**AL PODER EJECUTIVO**

Dado en el Salón de Sesiones, Palacio Nacional, San José, a los diez y siete días del mes de abril de mil novecientos dieciocho.

**Julio ESQUIVEL**  
Presidente

**Alberto CALVO F.**  
Secretario

**Francisco FAERRON**  
Secretario ad-hoc

Por tanto, mando que la ley anterior sea publicada y observada.

San José, diecisiete de abril de mil novecientos dieciocho.

**ENRIQUE ORTIZ R.**  
Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio

**SIGUE EL PELIGRO PARA EL TRANSITO EN MUCHAS CALLES DE LA CIUDAD**

El peligro de los tabloncillos rotos que tapan los caños de las becañales de esta ciudad no se ha remediado.

En uno de los partes de policía de la Segunda Sección únicamente se consignaba la novedad de encontrarse como quince calles interrumpidas a consecuencia de ese hecho, en la parte occidental del distrito de la Merced, con el agravante de que esas calles se encuentran en tal estado desde hace algunos días.

Como dijimos ya, tal cosa es un peligro para los que tengan que viajar en coche, volante, o en cualquier otro vehículo por cualquier calle en que se encuentren esos desperfectos, puesto que ellos pueden acarrear consecuencias fatales para esos pasajeros y para los conductores de los carros.

Siempre que se nota un desperfecto de esa naturaleza, la policía de orden y seguridad da cuenta al centro encargado de remediar tal cosa, pero como decimos, nunca o rara vez ese desperfecto se arregla inmediatamente, como debe ser.

**EL SARAMPION Y LA VARICELA SE PROPAGAN POR TODO EL PAIS**

La Secretaría de la Facultad de Medicina ha recibido algunas comunicaciones de Médicos en que se le da cuenta de haberse presentado en varias poblaciones casos de sarampión y de varicela. De los casos anotados hasta la fecha, no se tiene conocimiento que alguno haya resultado fatal, sino al contrario, todos han pasado con benignidad.

Pero de todos modos, siempre el sarampión es peligroso, por lo cual aconsejamos a todos los padres de familia o jefes de hogar que cuando no se cuida de la más estricta vigilancia de sus hijos, que se evite el contacto de tales casos, manteniendo una minuciosa observación en la escuela sobre el estado de salud de los alumnos.

No cabe duda de que la escuela es el mejor foco de infección para las enfermedades infantiles, si no se despliega en ellas los mayores cuidados y la más estricta vigilancia.

Obregón Lizano del Sistema Nacional de Biotecnología del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica debe permitirse que se

**HAN VUELTO LAS GUERRILLAS INFANTILES**

Los chicos del barrio han vuelto a las andadas, es decir principian de nuevo con los juegos de milicia, tropas y peleas con grave perjuicio de las personas y de los vidrios de las vecindades donde se efectúan las guerrillas.

Un grupo de chicos del barrio de la estación y otros de Aranjuez, entraron en pelea en la tarde de ayer en los alrededores de la Aduana Principal. Con piedras y palos efectuaron una guerrilla resultando varios heridos, entre otros Carlos Moreno, Juan Vargas, Tito Chacón y Rafael Angel Solera.

En las vecindades de la Dolores los cristales de la casa de habitación de don Matías Delgado fueron destruidos por los gamines, habiendo salido contusos Patrocinio Montero y Juan Avalos.

Creemos que la policía debe prohibir estos juegos que van en perjuicio de las personas y de los vidrios.

**AVISO**

Durante mi ausencia de este puerto atenderé mis asuntos y recibirá el dinero que se me tenga que entregar, Mr. Benjamín, frente al Teatro Mascota.

**ULPIANO FONSECA.**  
Puntarenas, 18 de Abril de 1918.

**AL PODER EJECUTIVO**

Dado en el Salón de Sesiones, Palacio Nacional, San José, a los diez y siete días del mes de abril de mil novecientos dieciocho.

**Julio ESQUIVEL**  
Presidente

**Alberto CALVO F.**  
Secretario

**Francisco FAERRON**  
Secretario ad-hoc

Por tanto, mando que la ley anterior sea publicada y observada.

San José, diecisiete de abril de mil novecientos dieciocho.

**ENRIQUE ORTIZ R.**  
Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio

**SIGUE EL PELIGRO PARA EL TRANSITO EN MUCHAS CALLES DE LA CIUDAD**

El peligro de los tabloncillos rotos que tapan los caños de las becañales de esta ciudad no se ha remediado.

En uno de los partes de policía de la Segunda Sección únicamente se consignaba la novedad de encontrarse como quince calles interrumpidas a consecuencia de ese hecho, en la parte occidental del distrito de la Merced, con el agravante de que esas calles se encuentran en tal estado desde hace algunos días.

Como dijimos ya, tal cosa es un peligro para los que tengan que viajar en coche, volante, o en cualquier otro vehículo por cualquier calle en que se encuentren esos desperfectos, puesto que ellos pueden acarrear consecuencias fatales para esos pasajeros y para los conductores de los carros.

Siempre que se nota un desperfecto de esa naturaleza, la policía de orden y seguridad da cuenta al centro encargado de remediar tal cosa, pero como decimos, nunca o rara vez ese desperfecto se arregla inmediatamente, como debe ser.

**EL SARAMPION Y LA VARICELA SE PROPAGAN POR TODO EL PAIS**

La Secretaría de la Facultad de Medicina ha recibido algunas comunicaciones de Médicos en que se le da cuenta de haberse presentado en varias poblaciones casos de sarampión y de varicela. De los casos anotados hasta la fecha, no se tiene conocimiento que alguno haya resultado fatal, sino al contrario, todos han pasado con benignidad.

Pero de todos modos, siempre el sarampión es peligroso, por lo cual aconsejamos a todos los padres de familia o jefes de hogar que cuando no se cuida de la más estricta vigilancia de sus hijos, que se evite el contacto de tales casos, manteniendo una minuciosa observación en la escuela sobre el estado de salud de los alumnos.

No cabe duda de que la escuela es el mejor foco de infección para las enfermedades infantiles, si no se despliega en ellas los mayores cuidados y la más estricta vigilancia.

Obregón Lizano del Sistema Nacional de Biotecnología del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica debe permitirse que se

**HAN VUELTO LAS GUERRILLAS INFANTILES**

Los chicos del barrio han vuelto a las andadas, es decir principian de nuevo con los juegos de milicia, tropas y peleas con grave perjuicio de las personas y de los vidrios de las vecindades donde se efectúan las guerrillas.

Un grupo de chicos del barrio de la estación y otros de Aranjuez, entraron en pelea en la tarde de ayer en los alrededores de la Aduana Principal. Con piedras y palos efectuaron una guerrilla resultando varios heridos, entre otros Carlos Moreno, Juan Vargas, Tito Chacón y Rafael Angel Solera.

En las vecindades de la Dolores los cristales de la casa de habitación de don Matías Delgado fueron destruidos por los gamines, habiendo salido contusos Patrocinio Montero y Juan Avalos.

Creemos que la policía debe prohibir estos juegos que van en perjuicio de las personas y de los vidrios.

**AVISO**

Durante mi ausencia de este puerto atenderé mis asuntos y recibirá el dinero que se me tenga que entregar, Mr. Benjamín, frente al Teatro Mascota.

**ULPIANO FONSECA.**  
Puntarenas, 18 de Abril de 1918.

**AL PODER EJECUTIVO**

Dado en el Salón de Sesiones, Palacio Nacional, San José, a los diez y siete días del mes de abril de mil novecientos dieciocho.

**Julio ESQUIVEL**  
Presidente

**Alberto CALVO F.**  
Secretario

**Francisco FAERRON**  
Secretario ad-hoc

Por tanto, mando que la ley anterior sea publicada y observada.

San José, diecisiete de abril de mil novecientos dieciocho.

**ENRIQUE ORTIZ R.**  
Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio

**SIGUE EL PELIGRO PARA EL TRANSITO EN MUCHAS CALLES DE LA CIUDAD**

El peligro de los tabloncillos rotos que tapan los caños de las becañales de esta ciudad no se ha remediado.

En uno de los partes de policía de la Segunda Sección únicamente se consignaba la novedad de encontrarse como quince calles interrumpidas a consecuencia de ese hecho, en la parte occidental del distrito de la Merced, con el agravante de que esas calles se encuentran en tal estado desde hace algunos días.

Como dijimos ya, tal cosa es un peligro para los que tengan que viajar en coche, volante, o en cualquier otro vehículo por cualquier calle en que se encuentren esos desperfectos, puesto que ellos pueden acarrear consecuencias fatales para esos pasajeros y para los conductores de los carros.

Siempre que se nota un desperfecto de esa naturaleza, la policía de orden y seguridad da cuenta al centro encargado de remediar tal cosa, pero como decimos, nunca o rara vez ese desperfecto se arregla inmediatamente, como debe ser.

**EL SARAMPION Y LA VARICELA SE PROPAGAN POR TODO EL PAIS**

La Secretaría de la Facultad de Medicina ha recibido algunas comunicaciones de Médicos en que se le da cuenta de haberse presentado en varias poblaciones casos de sarampión y de varicela. De los casos anotados hasta la fecha, no se tiene conocimiento que alguno haya resultado fatal, sino al contrario, todos han pasado con benignidad.

Pero de todos modos, siempre el sarampión es peligroso, por lo cual aconsejamos a todos los padres de familia o jefes de hogar que cuando no se cuida de la más estricta vigilancia de sus hijos, que se evite el contacto de tales casos, manteniendo una minuciosa observación en la escuela sobre el estado de salud de los alumnos.

No cabe duda de que la escuela es el mejor foco de infección para las enfermedades infantiles, si no se despliega en ellas los mayores cuidados y la más estricta vigilancia.

Obregón Lizano del Sistema Nacional de Biotecnología del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica debe permitirse que se

**HAN VUELTO LAS GUERRILLAS INFANTILES**

Los chicos del barrio han vuelto a las andadas, es decir principian de nuevo con los juegos de milicia, tropas y peleas con grave perjuicio de las personas y de los vidrios de las vecindades donde se efectúan las guerrillas.

Un grupo de chicos del barrio de la estación y otros de Aranjuez, entraron en pelea en la tarde de ayer en los alrededores de la Aduana Principal. Con piedras y palos efectuaron una guerrilla resultando varios heridos, entre otros Carlos Moreno, Juan Vargas, Tito Chacón y Rafael Angel Solera.

En las vecindades de la Dolores los cristales de la casa de habitación de don Matías Delgado fueron destruidos por los gamines, habiendo salido contusos Patrocinio Montero y Juan Avalos.

Creemos que la policía debe prohibir estos juegos que van en perjuicio de las personas y de los vidrios.

**AVISO**

Durante mi ausencia de este puerto atenderé mis asuntos y recibirá el dinero que se me tenga que entregar, Mr. Benjamín, frente al Teatro Mascota.

**ULPIANO FONSECA.**  
Puntarenas, 18 de Abril de 1918.



# Toses, Catarros;

A quien se le ocurre experimentar con medicinas novele- ras cuando sabe que la

## Emulsión de Scott

ha probado su eficacia por tres gene- raciones?

Fortifica sin alcoholizar el organismo.



Exija la legítima con esta marca.

# Información General

Jueves, 18 de Abril de 1918.

**SANTOS:** Eleuterio obispo y su madre a las 10 m. N. **MEPPUNO** en conjunción con Luna a las 10 p. m. Neptuno 30 19° N. **SATURNO** en conjunción con la Luna a las 9 p. m. Saturno 40 4° N. **ORIO APARENTE** a las 3-4 a. m. **OCASO APARENTE** a las 8-10 p. m. **DURACION DEL DIA** 12 horas 22 minutos **DURACION DE LA NOCHE** 11 horas 38 m **TIEMPO PROBABLE:** Bueno. **PLENAR (Puntarenas)** 9:30 p. m.

**PASAPORTES**  
Luis Valenzuela, para Siria; Ramonita Lynn, para Nueva Orleans; Enrique Iglesias, para Estados Unidos; Marcelina Madrigal, para Estados Unidos; León Chismos Reilich, para Nueva York; Juan Rafael Zeledón R. para México y Estados Unidos; José María Zeledón Alvarado, para México y Estados Unidos. Eudoxia Barraltes y de Nish, para Panamá; Mariano Barreto Portocarrero, para Nicaragua; Clara Boullia Bedoya para Estados Unidos; María Teresa A. de Bonilla para Estados Unidos. H. R. Tilley, para Jamaica y Cuba.

**HOTELES**  
**WASHINGTON:** Ricardo Castro, de Cartago. Francisco Cabotas, de San José. **FRANCES:** A. Benjamín, de Colón. José María Cuhero, de Guárico.

**CONTINENTAL:** Francisco Aguilera, de Palmaros. Patrocinio Vives, de Pacayas. Juan Rafael Orozco, de Orofina. Joaquín Suárez, de Orofina; Sebastián Blanco, de San Mateo.

**NACIMIENTOS**  
Victor Manuel, de Jesús Murillo y Eduvigis González. Carlos, de Teodosio Umaña y María Reza, Eloy, de Eloy Rojas y Flavio Navarro. Libia, de Juan Alvarado y Sofía Morales. Inocencio, de Aristóteles Castro Delgado, Adela de Bernardo Solís y María Gómez. José Antonio, de Benedito Suardía y Mercedes Berrocal; María, de Elias Alfaro y Rosa Sauma, Carmen, de Celia León Vindas.

**DEFUNCIONES**  
Inocencio Castro, de San José

Si su señora es enfermiza, débil, nerviosa, triste e irascible y hace su hogar desdichado, déle el **CORDIAL CEREBRINA** del DR. ULRICI que por fortalecer el organismo y vigorizar el cerebro y nervios, ha adquirido la confianza pública.

# El Día Necrológico

**SAN JOSE**  
ELIAS MORA MORA. — En el distrito de San Antonio del cantón de Parical falleció a la edad de 17 años el señor Elias de las Piedras Mora, quien fue hijo del señor Martín Mora y doña Rosalinda Mora de Mora.  
JORGE LEON PACHECO. — A la edad de dos años falleció en Curridabat el niño Jorge León Pacheco, quien fue hijo del señor Juan León y doña Luz Pacheco de León.  
MARIA JIMENEZ HERNANDEZ. — En Curridabat a la edad de 18 años falleció la señorita María Jiménez Hernández, quien fue hija del señor José Jiménez y doña Carmen Hernández de Jiménez.  
ANSELMO CISPEDES. — A la edad de cuatro meses falleció en Curridabat el niño Anselmo, hijo del señor Rafael Cispedes y doña Otilia Cordero de Cispedes.  
MARIA BLANCA ARREA VEGA. — En San Juan de Tibas a la edad de año y medio falleció la niña María Blanca, hija de la señora Salvadora Vega Villegas.  
JOSE DEL SOCORRO UREÑA. — En La Legua de Aserrí a la edad de un mes falleció el niño José del Socorro, hijo del señor Teófilo Ureña y doña Valdivia Navarro de Ureña.

**ALAJUELA**  
VIRGILIO JOSE ALFARO. — En Sarchí Norte de Grecia a la edad de 13 días falleció el niño Virgilio José de Jesús, hijo del señor Ramón Alfaro y doña Victoria Nájera de Alfaro.  
BIENVENIDA OTELIA CAMPOS. — En Sarchí Norte de Grecia a la edad de un año falleció la niña Bienvenida Orelia, hija del señor José Campos y doña Paula Avila de Campos.  
ROSA QUESADA DE BOLAÑOS. — A consecuencia de un ataque cardíaco falleció en Villa Quesada de San Carlos, la señora Rosa Quesada Bolaños, quien fue esposa del señor Idelfonso Bolaños y hija del señor Baltazar Quesada y doña Margarita Viquez de Quesada.  
LORENZA MORALES DE FUENTES. — En el barrio de San José de Alajuela a la edad de 50 años falleció la señora Lorenza Morales de Fuentes, esposa que fue del señor Daniel Fuentes, e hija del señor Antonio Morales y doña Juana Villegas de Morales.  
ANTONIO FRANCISCO CASTILLO. — A la edad de 60 meses falleció en Alajuela el niño Antonio Francisco Castillo, hijo de la señora Esmeralda Castillo.  
ANA CELIA BARRANTES. — En Grecia a la edad de un año falleció la niña Ana Celia, hija del señor Agustín Barrantes y doña Rosa Espinosa de Barrantes.  
OLGA MARIA BRAVO. — En la ciudad de Alajuela a la edad de 9 meses falleció la niña Olga María, hija del señor Agustín Bravo y doña Leonor Molina de Bravo.  
MARIANO ARGUELLO AGUILERA. — En el Zarcero de Alfaro Ruiz, falleció a la edad de 60 años el señor Mariano Arguello Aguilera, quien fue casado con la señora Angélica Aguilera, e hijo del señor Ramón Arguello y doña Micaela Aguilera de Arguello.  
MARIA AMABILINA LEITON. — En el barrio de San Isidro del cantón de Atenas falleció a la edad de 7 años la señorita María Amabilina Leitón, hija del señor Benjamín Leitón y doña Adela Ocampo de Leitón.  
CLARA ARGUELLO DE QUESADA. — En el barrio de Jesús del cantón de Atenas a la edad de 70 años falleció la señora Clara Arguello de Quesada, esposa que fue del señor Ramón Quesada e hija del señor Benito Arguello y doña Rafaela Bonilla de Arguello.  
RAMON ISAAC DE JESUS SERRANO. — En Desamparados de San Mateo, a la edad de seis días falleció el niño Ramón Isaac de Jesús, hijo del señor Brantío Serrano y doña Angelina Zamora de Serrano.

**CARTAGO**  
HOGAR DE DUELO. — Don Alberto Muñoz Zamora y, su señora esposa doña Elena Solano de Muñoz, en la ciudad de Cartago han tenido la pena de ver morir a su hijo a los pocos momentos después de haber nacido.  
DAVID BONILLA NAVARRO. — En el barrio de los Angeles de la ciudad de Cartago falleció a la edad de 54 años el señor David Bonilla Navarro, quien fue casado con la señora Aristela Navarro e hijo del señor Mercedes Bonilla y doña Plácida Navarro de Bonilla.  
LUIS DE JESUS MATA. — En el distrito de El Ciprés del cantón de Oreamuno a la edad de 5 años falleció el niño Luis de Jesús Mata, quien fue hijo del señor Simón Mata y doña María Solano de Mata.  
MARCOS OBANDO QUIROS. — En Sabanita del cantón de Jiménez a la edad de 55 años falleció el señor Marcos Obando Quiros, quien fue casado con la señora Juana Aurelia Meza, e hijo del señor Anastasio Obando y doña Dolores Quiros de Obando.  
DORILA CALDERON UMAÑA. — A la edad de 10 años falleció en Turrialba la niña Dorila Calderón Umaña, hija del señor Senobio Calderón y doña Teresa Umaña de Calderón.  
MARGARITA CORDERO. — En Turrialba a la edad de 4 meses falleció la niña Margarita hija del señor Rafael Cordero y doña Silvia Roldán de Cordero.

**HEREDIA**  
MANUEL MIRANDA. — En el barrio de San Rafael de Heredia a la edad de cuatro meses falleció el niño Manuel, hijo del señor Pedro Miranda y doña Rosalía Vargas de Miranda.

**JUANA ALVARADO ALVARADO.** — A la edad de 40 años falleció en San Pedro de Barba el señor Juan Alvarado Alvarado, quien fue hijo del señor Custodio Alvarado y doña Paula Alvarado de Alvarado.

**JOAQUIN CALVO CAMACHO.** — En San Joaquín de Flores a la edad de 75 años falleció el señor Joaquín Calvo Camacho, quien fue casado con la señora Juana Casiro Herrera e hijo del señor Ramón Calvo y doña Juana Camacho de Calvo.  
BIENVENIDO BENAVIDES. — En San Pablo de Barba a la edad de 12 años falleció el niño Bienvenido, hijo del señor Juan José Benavides y doña María Benavides de Benavides.

**PUNTARENAS**  
RAMON MIGUEL ARROYO. — En Guacimal falleció a la edad de 9 años el niño Ramón Miguel, hijo del señor Nicéforo Arroyo y doña Sinfoniana Castro de Arroyo.  
MARIA DEL CARMEN LORIA. — En Chomes a la edad de un año falleció la niña María del Carmen hija del señor Rafael Loria y doña Otilia Herrera de Loria.  
CALIXTA ERNESTINA NUÑEZ. — En Sarmiento a la edad de dos años falleció la niña Calixta Ernestina, hija del señor Eliseo Nuñez y doña Jesús Mora de Nuñez.  
ADOLFO VILLALOBOS. — En Guacimal a la edad de 45 años falleció a consecuencia de un accidente el señor Adolfo Villalobos, quien fue casado con la señora Eufemia González e hijo de la señora Hermenegilda Villalobos.  
JOSEFA TENORIO. — En Lagarto de Chomes a la edad de 23 años falleció la señora Josefa Tenorio, quien fue casada con el señor José Matarríta, e hija del señor Eugenio Tenorio y doña Ascensión Aguilera de Tenorio.  
RAMON SEGURA SOLANO. — En Puntarenas falleció a la edad de 40 años el señor Ramón Segura Solano, vecino de San Ramón y quien fue hijo del señor Julián Segura y doña María Solano de Segura.  
JOSE MARIA LOPEZ. — A la edad de 10 meses falleció en Puntarenas el niño José María, hijo del señor Francisco López y doña Petronila García de López.  
MARIO MASIS. — A la edad de 9 meses falleció en Puntarenas el niño Mario Justo German, hijo de la señora Maximiliana Masís.  
CARMEN ALVAREZ. — A la edad de 24 años falleció en Puntarenas la señorita Carmen Alvarez, quien fue hija del señor Macario Alvarez y doña Jacinta Gómez de Alvarez.  
LEOPOLDO PEÑA PONS. — En Puntarenas falleció a la edad de 20 años el señor Leopoldo Peña Pons, nativo de Colombia hijo del señor Leopoldo Peña Pons y doña María Pons de Peña.

**GUANCASTE**  
JUAN RAFAEL MORERA GONZALEZ. — En San Juan de Abangares a la edad de ocho años falleció el niño Juan Rafael hijo del señor Victor Morera González y doña Angelina González de Morera.  
EMILIA VEGA. — En Las Juntas de Abangares a la edad de 40 años falleció la señora Emilia Vega, hija del señor Vicente Vega y doña Gertrudis Sevilla de Vega.

## AVISO

PRINCIPIOS DE HIGIENE QUE NADIE DEBE IGNORAR  
POR EL DR. CARLOS PUPO  
Libro indispensable en todos los hogares  
De venta en la LIBRERIA LEHMAN  
3391 13 ab.

EN TERMINO DE UN MES HA QUEDADO SOLA Y DESAMPARADA EN EL MUNDO POR HABER FALLECIDO TODOS LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA

Muy triste encontramos a la entrada del Hospital, ayer, a la mañana María Antonia Morales, cuyo hijo el joven Gamañiel, de 32 años, veálo Ud, mismo por el siguiente necrológico después de una prolongada enfermedad. La señora Morales no tenía recursos para enterrar a su hijo, por lo cual este servicio fué encomendado, como muchos otros de gentes pobres, a la Jefatura de Sanidad. La madre del difunto se mostraba sin que fuera posible que el Dr. sumamente apenada; por su faz rubecosa corrían abundantes lágrimas y su cuerpo estaba cubierto más por andrajos que por telas. Después de algunas reflexiones para calmar un tanto su abatido espíritu ella nos manifestó que ya quedaba sola en el mundo porque en término de un mes habían fallecido todos los miembros de su familia. Creyendo el caso interesante le rogamos que nos refiriera detalles y entonces nos dijo lo siguiente:

—Yo, señor, soy hija de don Maurilio Morales Alfaro y doña Jacinta Corrales de Morales. Componíamos la familia cinco hermanos, dos mujeres y tres hombres; mis padres habitaban una casita de su propiedad por el antiguo barrio de "Chile de Perro" hoy llamado "Mira Flores" y fué ahí donde nos casamos todos sus hijos. Yo contraí matrimonio con el señor Antonio Fuentes, vecino de esta capital, de oficio carpintero y quien murió a los pocos años de casado, dejándonos dos hijos, éste que acaba de fallecer y que se llamaba Gamañiel y otro que falleció hará cosa de ocho días a consecuencia de la caída de un andamio, que sufrí hace unos meses cuando se construía el edificio de Victor Morera González y doña Angelina González de Morera.

EMILIA VEGA. — En Las Juntas de Abangares a la edad de 40 años falleció la señora Emilia Vega, hija del señor Vicente Vega y doña Gertrudis Sevilla de Vega.

La desgracia me ha acompañado en el término de un mes a esta parca de un modo abrumador y si no me hubiera salvado el Dr. mismo por el siguiente necrológico después de una prolongada enfermedad. La señora Morales no tenía recursos para enterrar a su hijo, por lo cual este servicio fué encomendado, como muchos otros de gentes pobres, a la Jefatura de Sanidad. La madre del difunto se mostraba sin que fuera posible que el Dr. sumamente apenada; por su faz rubecosa corrían abundantes lágrimas y su cuerpo estaba cubierto más por andrajos que por telas. Después de algunas reflexiones para calmar un tanto su abatido espíritu ella nos manifestó que ya quedaba sola en el mundo porque en término de un mes habían fallecido todos los miembros de su familia. Creyendo el caso interesante le rogamos que nos refiriera detalles y entonces nos dijo lo siguiente:

—Yo, señor, soy hija de don Maurilio Morales Alfaro y doña Jacinta Corrales de Morales. Componíamos la familia cinco hermanos, dos mujeres y tres hombres; mis padres habitaban una casita de su propiedad por el antiguo barrio de "Chile de Perro" hoy llamado "Mira Flores" y fué ahí donde nos casamos todos sus hijos. Yo contraí matrimonio con el señor Antonio Fuentes, vecino de esta capital, de oficio carpintero y quien murió a los pocos años de casado, dejándonos dos hijos, éste que acaba de fallecer y que se llamaba Gamañiel y otro que falleció hará cosa de ocho días a consecuencia de la caída de un andamio, que sufrí hace unos meses cuando se construía el edificio de Victor Morera González y doña Angelina González de Morera.

De los pequeños hijos de María, el mayor, Humberto, murió envuelto como lo dijeron Uds. en LA INFORMACION, y los amigos se encargaron del entierro; Luisa murió de un ataque de lombrices y Vitalia murió el viernes de la semana antesada de fiebre. Las esposas de mis hermanos, una murió aquí en el Hospital a consecuencia de un nacimiento prematuro de un hijo, y la otra en Limón, a donde se había ido concertada. No tuvieron hijos y por lo tanto, yo he quedado sola en el mundo al cuidado de los viejos!

Realmente es lamentable la situación de esta pobre mujer, para quien el Destino ha sido tan ingrato.

# PANADEROS

## HEMOS RECIBIDO PAPEL "SULFIT"

(LEGITIMO)

Frente al Hotel Europa **LA DESPENSA** TELEFONO 72

Compramos SEMILLA DE HIGUERILLA a buenos precios

# HOTEL WASHINGTON

El único Hotel de primera clase en Costa Rica

Teléfono 173 Apartado 479

## Cinco Episodios

Esta noche serán proyectados en la pantalla del **VARIEDADES** los últimos cinco episodios de:

—LA PERLA DEL EJERCITO—

Pasada esta exhibición la cinta en referencia saldrá de Costa Rica por próximo vapor.

Pocas obras hemos visto como esta, tan ricas en episodios, y tan atrayentes, por el misterio con que se desenvuelve, teniendo el gran mérito de no dejar traslucir en ninguna manera su desenlace.

Los episodios de esta noche son dignos de verse, y es de suponer que la ocasión que se presenta ofrece una oportunidad para el público josefino, que dará por muy bien empleado su tiempo y su dinero en velada tan atractiva.

Con vista de lo extenso de la función, ésta principiará a las 8 p. m. EN PUNTO

# ADMINISTRACION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA

## AVISO

En atención a que según informes fehacientes recibidos, gran parte de los propietarios no han podido aún declarar sus bienes raíces en la extensión de tiempo concedida, entre otros motivos atendibles por haberse agotado en algunas localidades los formularios oficiales y por haber estado de alta varios de los contribuyentes, esta Administración ha dispuesto prorrogar hasta nuevo aviso el término fijado para cobrar solamente cinco colones de multa por la manifestación tardía de cada finca.

Administración General de la Tributación Directa, San José 15 de abril de 1918.

3405 16 abril S.O. MANUEL ARAGON

## AVISO

Se vende una finca a la orilla de la línea férrea en 115 hectáreas. LIMON. Consta de 100 hectáreas: 25 de bananal, 2 de papaya, como siete de caecotal del cual una parte empieza a producir. El resto es montaña. También se vende o se alquila una casa situada inmediatamente al norte de la estación del ferrocarril de Heredia, situada en un solar como de 60 metros de frente por 50 metros de fondo. Es grande y cómoda. Entenderse en la casa dicha con el Doctor Marcos M. Rodríguez. 3361 4 al 25 ab.

# Librería Española de MARIA v. de LINES

(Frente a la Ferreteria de Macaya)

Útiles escolares. — Silabario Costarricense de Napoleón Quesada a 25 centimos cada uno. — Cuadernos rayados \$ 9.00 el ciento. — Plumaz Spencer \$ 4-00 gruesa. — Lámpicas a \$ 15-00 gr. usa.

ACABA DE LLEGAR el "Alma nanaeh Hachette" para 1918, encuadernado en cuero \$ 5.00, por correo \$ 5.30.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Jueves, 18 de Abril de 1918.

# CONTINUACION DEL SERVICIO REUTER

(VIENE DE LA 14. PAG.)

ataques en el sector de Merville, siendo todos rechazados. Cinco escuadras alemanas avanzaron encorvando nuestra línea, pero mediante contraataques la respaldamos completamente. Por el suroeste de Bailluet los alemanes entraron en nuestras posiciones, pero los desalojamos de allí prontamente. Por el oriente de Rebecov efectuamos con éxito pequeñas operaciones, capturando ametralladoras y 150 prisioneros. Por el sur del Somme la línea permanece firme. La artillería enemiga estuvo activa anoche en las inmediaciones de Haugard.

Con fecha 14 comunican de París que Clemenceau con anuencia del Ministro de la Guerra, declaró que Francia estaba de acuerdo con los aliados en no reconocer el actual Gobierno ruso ni el tratado de paz demostrando que se justifica así la promulgación del decreto que crea para el actual conflicto cuatro batallones integrados por voluntarios de origen ruso.

Con esa misma fecha informan de París que contestando a la declaración oficial austriaca de que la carta del Emperador Carlos es falsificada y que éste manifestó que había apoyado las pretensiones francesas sobre Alsacia Lorena si éstas fueran justas, pero que según su criterio no lo son, Francia oficialmente responde al Emperador que éste se concreta a acusar la falsificación, cuando se ha declarado que la carta tal como se publicó fue mostrada por el mismo Príncipe Sixto, sin que se atribuya a individuo determinado la tal falsificación. De esta manera se ha dado por terminado el asunto. "Le Petit Journal" dice que se cree que Clemenceau pondrá todos los expedientes del negocio a disposición de los comités de Relaciones Exteriores de la Cámara y del Senado.

Informan de Viena que el Emperador Carlos ha aceptado la renuncia de Czernin.

Un telegrama de Viena para el "Berliner Tageblatt" dice que el Emperador ha desistido de su visita a Budapest, donde se debía haber verificado una importante conferencia con Czernin, von Selder, el General Youaerz y otros.

Comunican de Berna que el sábado por la noche un incendio destruyó un enorme cobertizo cerca de Friedrichafen donde se guardaban zeppelins, causando por una explosión. Las llamas se vieron desde toda Suiza oriental.

El Corresponsal del "Frankfurter Zeitung" en Zurich dice que Ucrania envía una frías relación sobre el aspecto de los almacenes y depósitos vacíos y el agotamiento de las provisiones. Arega que las mejores semillas de maíz las usaban secretamente los labradores para alimentar el ganado y para la destilación. Los labradores destruyeron las maquinarias de las haciendas y mataron el ganado. Se hace imposible conseguir brazos para la agricultura y recolección de las cosechas.

LONDRES, 16. — En los combates del viernes por la noche en las inmediaciones de Neuve Eglise, después de prolongada lucha, los alemanes se abrieron paso hacia la aldea. Contraatacando ayer por la mañana los desalojamos haciendo prisioneros, inclusive a un Comandante de batallón. En los ataques posteriores contra este mismo punto nos rechazamos.

En la línea al norte del canal de La Basse rechazamos tres ataques y otros por el suroeste y occidente de Merville, por el sur de Meteren y cuatro por el suroeste de Bailluet, causándole numerosas bajas al enemigo.

Antesyer los alemanes atacaron con violencia entre Metarf y Wulverghem, habiendo sido rechazados.

Las condiciones atmosféricas durante el día de ayer favorecieron las operaciones aéreas. Nuestros aviadores bombardearon y ametrallaron los caminos congestionados de tropas, arrojando 58 toneladas de bombas. Derribaron 40 aeroplanos y 20 fueron deteriorados. Los cañones antiaéreos destruyeron dos máquinas.

El Corresponsal Especial de la Reuter informa que los alemanes hicieron blanco de la Catedral de Reims. Por el noroeste de Orville y Horel el frente francés avanzó 1,200 metros haciendo varios centenares de prisioneros. Los alemanes lanzaron un ataque en el sector de Neyon que fueron sangrientamente derrotados.

Los aeroplanos franceses destruyeron 8 máquinas alemanas y derribaron 23.

Los aeroplanos italianos arrojaron 48 toneladas de proyectiles sobre varias estaciones, acantonamientos y convoyes.

El enemigo continúa bombardeando Reims, y se han incendiado muchas casas.

Ayer informó el General Haig, que los alemanes antes durante toda la tarde atacaron Meteren hasta Wulverghem, habiendo sido rechazados, así como anoche en su cuarto ataque contra Neuve Eglise y el ataque de antes contra Reimsburg. Durante ese mismo día se luchó en la línea del Lys, habiendo permanecido ésta intacta y causándose a los alemanes muy crecidas bajas. Anoche se reanudó la lucha en las inmediaciones de Neuve Eglise y ayer por la mañana cerca de Bailluet.

Comunican de París que el día 13 por la mañana los alemanes bombardearon violentamente el sector norteamericano por el noroeste de Toul. Los norteamericanos contraatacaron matando e hiriendo a muchos y haciendo 36 prisioneros. El segundo ataque alemán se prolongó hasta entrada la tarde.

Comunican de Amsterdam que un informe semi-oficial de Berlín al referirse a la captura de Armentieres dice que no obstante haber estado rodeada la guarnición se sostuvo con extraordinaria bravura y que solo cuando fue asaltada por ambos flancos simultáneamente, lo que quedaba de la valiente guarnición se rindió.

Durante la irrupción aérea la noche del viernes perecieron 5 personas y 11 fueron heridas. Participaron zeppelins y la mayoría de las bombas cayeron en campo abierto demoliendo 4 casas.

Informan de París que antes continuó el bombardeo contra la capital siendo el primero que se lleva a cabo durante la noche. No se ha anunciado que ocurrieran bajas. Durante la irrupción aérea del viernes por la noche sobre París perecieron 2 personas y 72 fueron heridas.

El General Serrail ha sido colocado en las listas de la reserva.

Informan de Amsterdam que en Viena se ha declarado oficialmente que la carta del Emperador Carlos que oficialmente fué publicada en París es falsificada.

Los alemanes han anunciado oficialmente que monitores, torpederos y aeroplanos ingleses la noche del día 12 bombardearon Ostende y Zeebrugge. Las baterías rechazaron el ataque. Un monitor inglés que se aproximó a Ostende fué capturado e incendiado. El Almirantazgo inglés dice sobre esto que únicamente se perdió una pequeña lancha.

## Vendemos FOSFOROS

garantizamos que son tan buenos como los SUECOS y a precio reducido

2415 18 Abril a S. O. PIZA E HIJOS

### EJERCICIOS SOBRE REDACCION DE CARTAS

Extraoficialmente el señor Director General de Correos se ha puesto en inteligencia con algunos Jefes de enseñanza, a fin de ver la manera como en las escuelas y colegios se trata de una manera más constante la redacción de cartas, en lo que se refiere a la dirección de ellas.

Ha notado aquella oficina que la mayor parte de la correspondencia que procede de las poblaciones rurales y aún mucha de los grandes centros de población, no está dirigida correctamente, teniendo que adivinarse a veces al el nombre del destinatario es el del pueblo a donde va dirigida la pieza y viceversa.

Esto, naturalmente, proviene de la falta de conocimiento que existe para dirigir como se debe una pieza postal.

**JARABE de AMBROZOÍN**

PARA TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS LARINGITIS TOS FERINA LA GRIPE ASMA

**UN TONICO GENERAL TONIKEL Y RECONSTITUYENTE**

PARA ANEMIA, CLOROSIS, MALA NUTRICION, TUBERCULOSIS, COREA, AMENORREA, NEURAS, TENIA, MAL DE BRIGHT Y CONVALESCENCIA DELA GRIPE, DE PULMONIA Y DE FIEBRE TIFOIDEA.

### FALTA TAMBIEN EL DULCE EN PUNTARENAS, PERO ALLI ABUNDAN EL MAIZ Y EL ARROZ

Telefonema de anoche, de Puntarenas: En los últimos días han llegado del Guanaeste unas 50 fanegas de maíz, gran parte del cual permanece aquí estancado por falta de comunicación directa ferroviaria con el interior para despacharlo; aquí se cotiza ese cereal a 68 colones.—Avisan del Guanaeste que en Bolsón y Ballena, lo mismo que en Puerto Humeo, hay mucho maíz para ser embarcado pero faltan embarcaciones para ello. El maíz en esos lugares acumulados es tanto, que abarrotará los mercados tan presto pueda ser movilizad.

También se me informa que existen en aquellos puertos cargamentos considerables de arroz; de aquí se decide que en granza hay mucho de ese cereal en las fábricas descascaradoras.

arroz que se le tiene destinado a surtir los mercados del interior. Aquí se evita el acaparamiento de esos víveres, en el afán de ayudar a las autoridades del interior a combatir el monopolio que, digase en contrario lo que se quiera, es lo que contribuye principalmente para la elevación de los precios.

Observo que escasea en esta ciudad el dulce y que las gentes consumen azúcar obligados por esas circunstancias; aquel artículo ha alcanzado últimamente en esta localidad precios verdaderamente fabulosos. Al pueblo esa mercadería le hace mucha falta, acostumbrado como está a tomar "agua dulce" en todos los tiempos de comida en lugar de café.— Me dicen que el Gobernador tomará medidas para abastecer este mercado de tan necesario artículo.—ESPECIAL.

### ARRESTOS DE COMERCIANTES

Ayer en la mañana la policía de orden y seguridad procedió contra un comerciante en dulce, que vendía en el Mercado dicho artículo a precios muy altos.

Era el único vendedor de dulce que había, y aprovechando la crecida demanda por parte del público, y que esa hora no había policiales que vigilaran el expendio, pedía un centavo por el artículo. Lo estaba vendiendo a 1,50 la tanuga, la cual pesaba menos que lo fijado en la lista de precios que ya conoce el público. Será castigado por desobediencia a ese orden.

### MAÑANA EN EL AMERICA

Mañana se llevará a escena en el Teatro América la preciosa ópera "El Conde de Luxemburgo", una de las obras que han dado mayores éxitos a la compañía que actúa en dicho teatro.

Para el domingo próximo, se prepara la zarzuela de los hermanos Cardona, que se titula "La Novia de Tilarán", y a la que desde ahora auguramos un brillante éxito, ya que sus autores son tan conocidos en nuestra sociedad.

La parte musical es del aventajado artista don Ismael Cardona, y la letra del bien conocido escritor don Jenaro Cardona.

Así, pues, el domingo próximo, se dará cita en el América, seguramente, lo más selecto de nuestra sociedad, para presenciar la representación de una obra puramente nacional, y que será motivo de nuevos éxitos para esos geniales artistas de la música y de las letras.

### RELOJERIA SUIZA DE ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes, también artículos de fantasía, broches, anillos, aretes, etc., de poco valor, para regalos.

Relojes de pulsera para señoras surtido variado.

Precios baratos, Cordialidad y buen trato.

### "LA GACELIA" JARDINERIA

Situada en punto céntrico, se puede ir a pie por sport, en coche, automóvil o tranvía y si no se quiere molestar puede usted llamar por el teléfono Número 172 y se le atenderá enseguida.

Variadas en flores, plantas en macetas, canastas y todo trabajo artístico que se desee.

### EL EXITO MAS COMPLETO CORONO LAS GESTIONES DEL PROFESOR GAGINI

El profesor Gagini, ha coronado la obra de reorganización del personal de la Normal de Heredia.

Algunos de los profesores renunciantes, negaronle su concurso, no por antipatías a él, sino por ofrecer decidida manifestación de solidaridad al ex-Director señor García Monje; con todo eso, nunca dudamos nosotros que el señor Gagini no tendría dificultades insuperables para llenar su cometido; suficiente garantía para consolidar ese convencimiento en nuestro criterio era su gran reputación como organizador y como profesor.

Ayer tarde, el señor Gagini presentó a la consideración del Ministro del ramo la planta del nuevo personal, que fué aprobada sin objeción de ningún género; hemos antepuesto que en esto de nombramientos de profesores, el señor Ministro ha dado amplias facultades a los Directores de Colegios como responsables directos que son del resultado de las gestiones educativas en sus respectivos planteles.

A propósito, es bueno advertir que en ninguna administración se ha procedido así; de ahí, que a cátedras de muchos planteles de segunda enseñanza, ya por simpatías personales ya por influencias políticas, hayan llegado a veces elementos incompetentes que han causado naturales perjuicios a la enseñanza.

Del personal técnico del pasado régimen de la Normal, solamente quedarán tres o cuatro miembros; los demás quedarán cesantes, pero es indudable que algunos de ellos, meritosos y competentes, ocuparán posiciones en los colegios de San José, que celebraremos de verdad.

Es para todos desagradabilísimo, que por incidente tan insignificante, profesores de la talla moral y valer intelectual de los que quedarán cesantes, entorpezcan o corten su carrera, lo que, repetimos, sería hondamente sensible; eso no puede ni debe ser.

Volviendo atrás; no será hasta el lunes próximo que las clases en la Normal principien en toda forma y cada cátedra con su profesor correspondiente. A la vez que damos esta agradable nueva, otra más, tan simpática como la anterior: Quedó arreglado el incidente ocurrido entre estudiantes costarricenses y hondureños; éstos pues, continuarán sus estudios en aquel Colegio. Es muy satisfactorio para nosotros consignarlo así.

### ROBO EN LA LIBRERIA DE TORMO

En la madrugada de ayer se cometió un robo en la Librería de Jaime Tormo, situada en la avenida central.

El ladrón o los ladrones mejor dicho, se aprovecharon para esto de un vidrio que se encontraba roto en uno de los escaparates de aquella librería, y por un agujero extrajeron las mencionadas mercaderías.

El daño se notó en la mañana de ayer, cuando el señor Tormo se presentó a abrir su librería, y vió el espacio desocupado, en donde estaban los libros.

Se supone que en esta maniobra hayan participado varios sujetos por lo menos dos, para lo cual uno o varios vigilaban y otro sacaba la mercadería.

También es de creerse que para hacer el robo, han tenido que hacer varios viajes a fin de no transportar mucho bulto por la calle, y evitar así que fuesen detenidos por algún policía.

Es de suponerse que tales libros sean propuestos a la venta en alguna de las librerías de segunda mano, que existen en esta capital.

### DUELOS VARIOS JOSE GOMEZ PORRAS

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital, a la edad de 42 años, el señor José Gómez Porras, vecino del Paso de la Vaca y que había sido trasladado al Hospital de San Juan de Dios para ser sometido a un tratamiento especial. Fué casado con la señora María Ortiz o hijo del señor Juan Gómez y doña María de Gómez. El entierro se efectuó en la tarde de ayer.

A los deudos enviamos nuestro pésame.

### RAUL RODRIGUEZ

Don Roberto Rodríguez Solórzano y su señora esposa doña Dora M de Rodríguez han pasado por la pena de ver morir a su hijo Raúl, de cuatro meses de edad. A los afligidos padres enviamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

### MARIA BARBOZA DE ARCE

En San Pedro de Montes de Oca, a la edad de 60 años, falleció la señora María Barboza de Arce. Su entierro se efectuó en la tarde de ayer. A sus hijas Felicitas, Juana

### DISTINCION MEREcida AL DR. BARRIONUEVO

El doctor don José María Barrionuevo cumplió dos años de desempeñar el cargo de Cirujano Mayor del Ejército.

Durante ese tiempo, ha organizado en debida forma el servicio médico en los puestos militares, cárceles y el presidio de San Lucas, dotando esos establecimientos de un servicio económico y rápido, y atendiendo con la escrupulosidad debida.

Además, en las pasadas emergencias militares, de que tiene conocimiento el público, la labor del General Barrionuevo del Ejército fué muy oportuna y sus disposiciones muy acertadas, de manera que si por desgracia hubiera resultado algo grave de esa emergencia, el servicio médico hubiera dejado nada que desear.

Por esas circunstancias, el Ministerio de la Guerra acordó que se consignara en la hoja de servicio del doctor Barrionuevo, como Cirujano Mayor del Ejército, una nota sobresaliente, premiando así los buenos y activos servicios de ese facultativo.

Ramona, Josefa y demás miembros de la familia doliente, enviamos nuestro pésame.

### COMPOSICION DE UN CAMINO

La Municipalidad del cantón de Atenas solicitó del Ministerio de Fomento que se ordenara la reparación del trecho de carretera nacional comprendido entre el Alto de La Garita, y el del barrio de Jesús de aquel cantón, por encontrarse en pésimas condiciones para el tráfico.

El trecho es el comprendido entre ambas cuevas del río Grande, en la carretera a Puntarenas y como ese camino es nacional, debe arreglarse por cuenta de los fondos también nacionales. En atención a los deseos de aquella Municipalidad, se ordenó a la Dirección de Obras Públicas proceder a lo que se pide y al efecto, el jefe de la Sección de Caminos y Puentes encomendó ese trabajo al ingeniero señor Molina, con instrucciones de proceder, a dar le comienzo lo más pronto posible.

A ese fin, el señor Molina salió ya para aquel lugar y es probable que hoy mismo o mañana empleen tales trabajos, para darle fin a la obra antes que entre la estación lluviosa.

### EL EXITO DE LA EMPRESA A LEZAMA HERMANOS EN ATENAS

Con un lleno completo debutó la Compañía de Cine y Variedades "La Toma de Corintia", la cinta más notable de la guerra europea y que se exhibió en San José con sorprendente éxito, con llenos completos, tener el numeroso público que entusiasmado aplaudió al célebre clown Taffin al darle oír en el escenario muy amenas piezas con el acompañamiento por la bella y genial artista Francesca Bertini, siendo ésta arca en difíciles posiciones.

Las películas que se exhibieron fueron interesantes, a la vez que instructivas, desmenuadas por archiblico la espera con entusiasmo.

Mis felicitaciones a los activos artistas de fama mundial. Para el jueves 18 anunciarán los empresarios por el éxito obtenido en programas la célebre película de su corta temporada, arte NANON, que sin duda será otro éxito.

## UNITED FRUIT COMPANY

AVISO

### SERVICIO DE VAPORES

Debido a las presentes circunstancias, la compañía no puede, como anteriormente, publicar un itinerario de sus servicios. Se espera continuar servicios semanales de pasajeros, correspondencia y una cantidad limitada de flete, para Boston, New York y New Orleans, pero como la fecha de salida lo mismo que el reglamento para aceptar pasajeros y carga están sujetos a cambios sin previo aviso, se replica a los pasajeros y embarcadores que antes de salir para Limón soliciten informes en la Oficina de San José o donde los Sub-Agentes, señores Sasso & Pirie Sucesores y aun así, la Compañía no se hace responsable de reclamos de ninguna clase y en caso de cambio de itinerario únicamente se reembolsará el valor del pasaje y de los depósitos hechos.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

# Victor

## El instrumento ideal para bailes

La Victor es el instrumento que proporciona los mejores medios para aprender fácilmente los nuevos bailes, los cuales reproduce con asombrosa nitidez y extraordinaria naturalidad.

La Victor ofrece la inapreciable ventaja de estar en todo tiempo y en toda ocasión a la disposición de los que desean bailar, permitiendo prolongar el baile tanto como se quiera. Los Discos Victor de Baile son verdaderos modelos en su clase, habiéndose hecho acreedores a los mayores elogios de los más exigentes en esta materia.

Este instrumento no pone reparos en repetir cualquier baile. Tampoco molesta a los que bailan, y tiene la gran ventaja de ocupar muy poco lugar. Elimina, por otra parte, las molestias y los gastos en que es necesario incurrir cuando se contrata una orquesta.

La Victor y la Victrola ponen a la disposición de todos, además de un gran número de piezas de baile de todas clases, un selecto y variado repertorio de música popular y clásica, y contribuyen poderosamente a la alegría y bienestar de los aficionados al arte coreográfico.

Cualquier comerciante en artículos Victor se complacerá en hacerle oír los bailes más en boga, así como en enseñarle los diferentes modelos de la Victor y la Victrola.

Escribanos solicitando los últimos catálogos Victor en español, los cuales suministramos gratis y franco de porte.

Victor Talking Machine Co. Camden, N. J., E. U. de A.

Exista siempre la famosa marca de fábrica de la Victor. La "Voz del Amor" la cual aparece estampada en todos los instrumentos Victor, Victrola y Discos Victor. Ningún instrumento Victor o Victrola es legítimo sin esta marca.

Piza E. Hijos San José, Costa Rica, C. A.

# TRAUBE

DA VIGOR A LOS VIEJOS FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDAS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# English Section

## UNA ENTREVISTA CON EL "DICTADOR DE ALIMENTOS" DE SAN JOSÉ D. SANTIAGO EMPRENDE AHORA LA TAREA DE MORALIZAR A SAN JOSÉ EN BUENA SE VA A METER

Desde esta fecha las condiciones que rigen para anunciar en esta sección son las siguientes: Se cobrará como mínimo por VEINTE PALABRAS UN CÉLULO POR INSERCIÓN. Cada cinco palabras de inserción de exceso valen DIEZ CENTIMOS por inserción. No se publicarán anuncios por menos de CUATRO INSERCIONES. San José, 10. de Diciembre de 1917.

### GERMANS COMMENCED ANOTHER TREMENDOUS ATTACK

LONDON, 15. — The following official statement has been issued by the War Office: North of the Somme there has been no change. South of the Somme, the enemy launched attacks against our lines early this morning. They made some progress on the British front in the direction of Hamel and the Vaire Wood. On the remainder of our front, all enemy attacks were beaten back with heavy losses. The fighting continues. The French front immediately in our right, was also attacked, and the enemy gained some ground in the angle between the rivers Luce and Avre.

front, French troops concentrated enemy trenches at several points and brought in 30 prisoners and 2 machine guns. The Germans made raids against our positions east of Rheims, in Avocourt woods and north of St. Die which were all successfully repulsed. There is nothing of importance to report elsewhere.

### OPERATIONS IN BALUCHISTAN

LONDON, 15. — The following official statement regarding operations in Baluchistan was issued today: The punitive operations against the Maris in the Punjab continue satisfactorily, the Maris having retired into the hills before the advance of troops offering no organized resistance and confining themselves to isolated raiding activities, harassing defenceless villages and looting shops, as well as stealing cattle and camels. A raiding party made a serious attack on a goods train near Babarkech in Baluchistan, in which one European and six natives were killed. Under gradual pressure the tribes are beginning to show signs of surrender, practically the entire Khotran tribe having already submitted unconditionally.

### BRITISH TAKE PRISONERS

LONDON, 15. — Official Statement: During the night our troops rushed a German machine gun position and succeeded in capturing the gun. A few prisoners were brought in from various parts of the battle front. Beyond hostile artillery activity at different points along the Menin road and Passchendale sectors, there is nothing further to report.

### VIOLENT ARTILLERY FIGHTING

PARIS, 15. (Official communiqué). The artillery fighting became more violent during the night in the region of the north of Montdidier. Northwest of Rheims in the Champagne and along the left bank of the Meuse on the Verdun

### GERMAN TOWNS SUFFER

The Hague, 15. — Information has reached here from German sources that extensive damages have resulted in the Rhinish cities from the Entente air raids. The places where bombs dropped have been described as unrecognizable.

### EMPLADO

SE NECESITA un empleado que sepa conducir un camión y manejar un motor. Debe presentar buenas referencias. Dirigirse al apartado 679. 3417-18 al 21 de Abril.

### ALQUILO

Por 10 colones casa con baño y agua corriente en la calle de la Botica Oriental. Informes: Boutique Joséphine. 341-18 A.

### SE COMPRA

UN DESPULPADOR o chancador pequeño y clasificador para café. Para informes recórrase a estas oficinas. 3410-10 Abril.

### ALQUILASE

APARTAMENTO y casa amueblados en magnífico punto. Juanita M. de Loria, 150 varas Norte del kiosko del Parque Morazan. 3404-16 al 23 A.

### CASA

DE HABITACION muy central, con todas las comodidades modernas, se vende una. Puede obtenerse para ser pagado el precio por seis partes anuales, con el seis por ciento de interés. Ocurrirse a la Oficina de este periódico, para informes. 3409-16 de Abril.

### POR

16 COLONES MENSUALES alquilo una casa en Cinco Esquinas, bastante cómoda y decente para familia pequeña. Carlos Volio. 3409-14 A.

### CALDERA

USADA COMPRA UNA de 12 a 14 caballos de fuerza. Dirigirse a H. F. M. Casilla 37, Alajuela. 3399-14 A.

### SE ALQUILA

CASA CONTRA todo el mundo moderno, nueva y propia para familia numerosa. 10 varas al sur de la Iglesia La Soledad. Informes: Progreso Gómez, en la Fabrica de Hielo. Teléfono No. 218. 3378-9 Ab a So.

**GANGA** SE VENDE POR 6.000 colones pagando mil colones por año y un interés de 60% anual, un hermoso Chalet de madera actual de la ciudad. Le pasa el trabajo. Informes en esta oficina. 3417-14 Ab.

**SE ALQUILA EN PUNTO CENTRICO** una casa y un apartamento contra todo el mundo. Cristina M. de Loria. 3402-14 Ab.

**MAQUINA DE PICAR PASTO** se ven de una perfeccionada marca. Informes en "La Gaceta" panamá cien varas al norte Imprenta Alajuela. 3339-27, 31.

**SE VENDE EN OROFINA 375** manzanas de las mejores tierras para arroz, maíz, frijoles, plátanos y hortalizas para sembrar. Dirigirse apartado 725 A.V. 3376-9 al 14 A.

**LOS BENEFICIARIOS** de café: Se necesitan dos despulperos para café con sus correspondientes cribas. Dirigirse al apartado No. 073. 3393-13 Ab.

**BAUL DE CAMAROTE PERFECTO** esta, se compra uno INYECTOR UNIVERSAL E KORTING No. 3 nuevo, se vende por la mitad de su precio. Informes en esta oficina. 3396-13upd.

**CABALLO DE TIRO** SE VENDE UNO Pida informes en estas oficinas. 3396.

**BAUL BUENO DE OCAJON COMPROMO** Dirigirse a Apartado 694. 3398-14 Ab.

**PATENTE DE LICORES** del país y extranjero se otorgan tras pasar una en esta ciudad. Dirigirse al apartado 679. 3395-13 A.

### FURTHER DETAILS OF ATTACK

LONDON, 15. — General Haig in his official report says that after a heavy artillery preparation the enemy launched a strong attack this morning on the whole front between the rivers Somme and Avre. On the right and centre British lines, the attacking infantry were repulsed, but on the left the weight of the assault succeeded in pressing back our troops a short distance in the neighbourhood of Hamel on the south bank of the Somme. Fighting is continuing on this area. Early in the afternoon the enemy also attacked our line west of Albert, but were completely repulsed. During the past few days there has been heavy fighting south of the river Luce. A Canadian cavalry brigade greatly distinguished itself in many successful actions, both mounted and dismounted.

### FRENCH BEAT BACK FOE

PARIS, 15. — Official: The battle was renewed this morning with extreme violence in the region of Montdidier. The battle continues. On the front about fifteen kilometers from Grivesnes as far north as the road Amiens and Roye, the Germans attacked with enormous forces, showing a firm determination to break through our front at any cost. Up to the present we have identified by prisoners, eleven enemy divisions in this sector. Our troops with intrepid courage resisted the shock of the assaulting masses, who were moved down by our artillery. Despite their efforts which were ten times repeated, the Germans only succeeded at the cost of sanguinary sacrifices in gaining a few hundred metres of terrain, occupying the village of Mailly, Ramerval and Morisel. We hold the neighbouring heights. Grivesnes was attacked with particular violence, but remained

## EN LA SOCIEDAD DE ESTUDIANTES SESION CELEBRADA ANOCHE

Según se había anunciado, el martes último a las ocho de la noche celebró una asamblea general extraordinaria la Sociedad de Estudiantes de Derecho. A esa reunión fue invitado especialmente, por resolución unánime de sus miembros, el Lic. don Cleto González Víquez, quien, con su puntualidad habitual, se presentó a las ocho en punto. El tema en discusión era el siguiente: ¿Convenía implantar de nuevo en nuestras instituciones la adopción? Los oradores que sostuvieron el pro y el contra de esa cuestión lo fueron por su orden los jóvenes Francisco Urbibé y Teodoro Picado Hilo. Ambos contendientes habían preparado seriamente sus alegatos y los dos fueron muy aplaudidos. Habiendo el joven Urbibé hecho una referencia a los motivos que indujeron a la Comisión redactora de nuestro Código Civil actual a suprimir la adopción, el Doctor Zelaya suplicó al Lic. González Víquez, quien formó parte de aquella Comisión, que externara su opinión sobre el punto en debate. Don Cleto explicó entonces que la ninguna aplicación que en la práctica tuviera la adopción, fué el móvil más importante de su desaparición. No se vio a nadie, hasta la redacción del nuevo Código, adoptar a nadie. Por otra parte, la libre testamentación introducida en nuestras leyes permitía instituir heredero a quienquiera que se quisiera beneficiar, sin necesidad de recurrir a los trámites y a las formalidades obstructivas de la adopción. Fué en efecto el Dr. Cruz, —agregó don Cleto— jefe y guía principal de la Comisión Codificadora, el más interesado en que la adopción desapareciera de nuestras leyes. Y de seguida contó una anécdota curiosa del Dr. Cruz: —Muchos años después de promul-

gado el nuevo Código Civil, —continuó don Cleto,— el Doctor Cruz manifestó el deseo de adoptar legalmente una niñita que él había recogido y de cuya educación cuidaba con un esmero paternal. Y con el fin de llenar las formalidades del caso, se rindió al bufete del Lic. González Víquez. —Pero Doctor, —le dijo entonces don Cleto— olvida que la adopción fué suprimida por usted de nuestro Código? —Es verdad, —asintió el Maestro de nuestros Maestros, — y después de reflexionar un momento, propuso de anexa a don Cleto la siguiente heresia: —Entonces lígame el favor de redactar una escritura pública, en la cual el padre de la niñita renunciara sus derechos a la patria potestad en mi favor. —Tampoco eso es posible, —replicó nuestro ex-Presidente: la patria potestad, lejos de otorgar derechos, a quien la ejerce, le impone obligaciones naturales irrenunciables e indeclinables. —Diz que el Doctor Cruz se rasó la cabeza. Terminado el debate de los jóvenes Picado y Urbibé, hubo un rato de sabrosa plática, en la cual el Lic. González Víquez felicitó calorosamente a los beneficiarios de la Sociedad de Estudiantes de Derecho, que ha venido a llenar un vacío que se hacía sentir desde hace mucho tiempo. —Eran las diez de la noche cuando tan culta reunión terminó. Quisieron los estudiantes presentes acompañar en grupo al Lic. González Víquez a su casa; pero él les suplicó encarecidamente que desistieran de esa generosa manifestación. Por tal motivo, don Cleto fué acompañando a su domicilio solamente por los Presidentes de la Sociedad, el Doctor Ramón Zelaya y el Bachiller don Guillermo Serrano.

## DIA OFICIAL

**PODER LEGISLATIVO** Se emite la ley de abastos, que reproducimos en otra sección de este diario, y el Poder Ejecutivo manda que sea publicada y observada.

**GOBERNACION DE LA PROVINCIA** En el mismo sentido se resuelve la solicitud de don Manuel Pabini sobre su empresa de coches fúnebres y de alquiler para pasajeros.

**HACIENDA Y COMERCIO** Por solicitud presentada por los señores don Dionisio Facio y don Manuel Rodó, administradores de los teatros Variedades y Andarín el primero y del Teatrón el segundo que dichos centros de espectáculos deben pagar el impuesto de 2 por ciento que señala el inciso G, del artículo 2 de la ley No. 8 de 29 de diciembre próximo pasado.

**SERVICIO DE FUNERARIAS** El gobernador de la provincia convoca a la Municipalidad de San José a sesión extraordinaria que se verificará a las 7 y media del viernes 19 del presente mes, con objeto de conocer de un memorial presentado por las Compañías de energías eléctricas de esta capital.

**FUNERARIA DE MANUEL CAMPOS Y HERMANO** Los entierros de José Gómez Porras, niño Raúl Rodríguez y doña María Barboza de Arce fueron encomendados a la empresa de Manuel Campos y Hno. de esta capital.

### DOCTOR ESPECIALISTA AMPARADOR DEL SEXO FEMENINO

Dedicó su vida al estudio de los dolores del alumbramiento y las dolencias femeninas.

Millares de señoras y señoritas de los Estados Unidos y del extranjero, pueden decir que deben la buena salud y felicidad que disfrutan al uso oportuno de la espléndida medicina del Dr. J. H. Dye, especialista eminente en la obstetricia y las dolencias femeninas.

Valiosos certificados de encomio de prominentes Médicos y Parteras que prescriben y administran a sus enfermas tan famosa medicina.

El Dr. H. R. Koen de la Facultad de Medicina de París, de Port-au-Prince, Rep. de Haití, CERTIFICA: "He prescrito a mis enfermas el Compuesto Mitchella habiendo obtenido admirables resultados en los siguientes casos: Para calmar los dolores frecuentes durante el embarazo y el parto, fobias blancas, menstruación dolorosa y como tónico reconstituyente. Lo recomiendo a las señoras y señoritas que sufren de iguales dolencias."

El Dr. H. L. Guilleto de la Facultad de Medicina de Buffalo, N. Y., E. U. de A., CERTIFICA: "Me complazo en atestiguar que el Compuesto Mitchella del Dr. J. H. Dye, que prescribo y administro a mis enfermas para aliviar los dolores del parto y corregir las irregularidades menstruales, me ha prestado los mejores servicios. Lo recomiendo a las señoras y a las jóvenes que padecen de iguales dolencias."

La distinguida Sra. Concepción D. Benavides (Partera Profesional) de Juno, Texas, E. U. de A., CERTIFICA: "He probado el Compuesto Mitchella en una de mis enfermas próximas a dar a luz y resultó tan maravilloso efecto, que en un espacio de 15 minutos, la enferma quedó fuera de toda peligro dando a luz un hermoso niño. Como Partera que soy no dejaré de aconsejarlo a todas las personas de mi SEXO."

La respetable Sra. Vee C. Palsen, (Partera) con Diploma de la Politécnica Pean, de Port-au-Prince, Rep. de Haití, CERTIFICA: "He obtenido admirable éxito con el Compuesto Mitchella, tanto para hacer desaparecer el malstar del embarazo, como para facilitar el parto y dar leche en abundancia a la madre. Lo recomiendo a las Sras. encinta y a las jóvenes que sufren de menstruación difícil."

La Sra. Leonidas Rinalout A, (Matrona) de Tenasco, Rep. de Chile, dice: "Hago presente que el Compuesto Mitchella del Dr. J. H. Dye que he recetado a mis enfermas, ha dado muy buenos resultados por lo que continuamente lo estaré usando y recomiendo a mis pacientes."

NOTA: Si estas son sus cualidades esenciales, ¿por qué no queda Ud. convencida como otras señoras y señoritas que han usado sus beneficios, al Vd. también puede hacerlo como las demás? Además, es un remedio que tiene la propiedad de prevenir las enfermedades del sexo, antes que ellas puedan desarrollarse, combatiéndolas victoriosamente. Las señoras no deben olvidar que el Compuesto Mitchella, es un remedio infalible que propicia el feliz alumbramiento del ser que aspiran las madres. No solamente contribuye al rápido y absoluto restablecimiento después del parto, sino que proporciona a la madre ponerla en condiciones de amamantar su niño ofreciéndole abundante alimento de su pecho. Comience cuanto antes la primera prueba y observe los resultados. Es de substancias vegetales y absolutamente inofensivas. Pídale en las Boticas y Droguerías e insista en que el Sr. Boticario le dé el Compuesto Mitchella. DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE, Buffalo, N. Y., E. U. de A.

## SAL HEPATICA

NO ES AMOR, ES FALTA DE SALUD TOMA SAL HEPATICA QUE LIMPIA COMPLETAMENTE EL ORGANISMO Y PRODUCE ALEGRIA Y BUENOS COLORES. FABRICADA POR BRISTOL-MYERS CO. BROOKLYN. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Principio don Santiago la conversación, así: —Hoy será puesta en vigencia por el Ejecutivo la Ley de Abastos y contra el parecer pesimista de las muchas gentes que dudan de los beneficios de esa ley, yo sigo creyendo que será fecundísima en beneficios para la clase proletaria josefina que, habiendo obtenido ya por ese medio el pan cotidiano para fortalecer el cuerpo, voy a procurar ahora por determinados procedimientos el "pan moral" para el sostenimiento del espíritu y al efecto, me preparo para iniciar en forma una campaña moralizadora para combatir los muchos y funestos vicios que degeneran, que aniquilan y envilecen a esas bajas clases sociales. —Amigos, —interrompíamos— es usted un valiente; la empresa es ardua, molesta y hasta peligrosa. —Pero la realizará, agregó, — y la realizará, repito, con resultados optimos: todo es querer. —Efectivamente, pero... —Duda usted de que yo sea capaz, es decir, de que no me sienta con el aliento necesario para llevar esa obra moralizadora a la práctica y que ella obtenga los beneficios sociales que aon de esperar...? Pues he de manifestarle que mi plan de campaña está ya hecho y que, contra viento y marea, lo llevaré a la realización en la seguridad perfecta de que el triunfo coronará mis empeños en ese sentido. Lo que será, a la vez, un triunfo para la sociedad josefina, para la sociedad buena, seria y honorable, que vive avengonzada de tant acorralpido. He de principiar por batir a la madre de los vicios: la vagancia. Limpiaré a San José de ese ejército de hombres y muchachos que sin oficio ni beneficio, vagan por todos lados y los hará agricultores: todos irán a trabajar a los campos, a labrar la tierra, a ganar el dinero como Dios lo manda para que atiendan honradamente sus propios deberes personales y a esa vida se vaya acostumbrando; hay que hacer de esas gentes hombres útiles a la sociedad y a la Nación. De esa carcoma social haré recogida en todas partes, en todos los rincones, donde se encuentre, sin miramientos personales ni distinciones sociales de ninguna especie y salga el Sol por Antequera. Limpiaré el Mercado de ese contubernio de hombres sanos, robustos y fuertes que allí, tras pobres ventas de frutas y cereales, hacen vida estúpida e inútil y dejan esos lugares a mujeres que quieren trabajar; y con especial preferencia, combatiré ese funesto vicio en la juventud y ya verá usted cuán rápidamente haré yo llenar las aulas de las Escuelas y de los Colegios de niños y jóvenes que deben estudiar. Lo que en el particular ocurre en San José, es verdad dramática escandalosa y a este paso, señor mío, si no se les pone freno a las cosas, sepa Dios dónde vamos a parar con el tiempo, porque es una barbaridad como invaden los vicios todas las esferas sociales. Y es deber de las autoridades velar por la moralidad y buenas costumbres de los habitantes y a ese deber me considero yo grandemente obligado; es por lo que procedo en el asunto, en colaboración, desde luego, con los Jefes de Policía, quienes me prometen ayudarme y apoyarme en todo y por todo. Combatiré, en segundo término, la prostitución: ese es otro maldito vicio ferrocemente desarrollado en esta capital, con graves consecuencias para la salud pública. Para ello, pondré en práctica una Ley Especial que existe y hará desaparecer del medio ambiente josefino toda esa crápula formada por mujeres canóticas, corrompidas y miserables, e implantaré un reglamento que obligará a las prostitutas a que abrajen un fondo moral de alto concepto. Ese reglamento tiene a dos beneficios sociales: primero, a la seguridad para los patronos —salvo la buena salud de las gentes que tiene a su servicio, a combatir la prostitución en el servilísimo femenino que es precisamente donde el vicio se ha generalizado con mayor intensidad. Para la salud pública yo encuentro más peligrosas esas mujeres que ejercen la prostitución de la que los cantoneros establecidos; porque las primeras llevan a los hogares donde sirven los gémenes de muchas terribles y funestas enfermedades. Inactivo la gaita que se armará en la población en el momento en que proceda a mi campaña moralizadora creo no me importa gritar los vicios, los malditos y los corrompidos pero yo sé, tengo la perfecta seguridad en que la gente de bien, de orden y honorable me apoyará decidida y francamente en la obra moralizadora que pretendo realizar y para la que me sobran energías, actividades y sobre todo, muy buena fe y fe en sí, quienes, los valientes del vicio... —Camblando la hoja de la conversación, señor Ghell: de seguro fijará usted los precios a la harina y de suponer es que también al pan, pero es el caso, señor Gobernador, que, según parece, los panaderos se ponen de acuerdo para seguir fabricando el pan con una parte de harina de maíz y entonces habrá fraude en perjuicio del público y fraude también en daño de los importadores de harina que venden el artículo puro para que lo adulteren los panaderos. —Oh, no tenga Ud. cuidado, que en adelante esa especulación de los panaderos desaparecerá. Precisamente, hoy resolví este caso. Un individuo compró en una panadería un colón de pan preguntando: es fabricado con harina pura? El panadero contestó afirmativamente. Descubrió el comprador que el pan contenía harina de maíz y prescindió la queja. Analizado químicamente el artículo, resultó que, efectivamente el pan contenía poca mezcla y el panadero, juzgado por fraude, fue obligado a pagar una multa de 25 colones. Así pues, el precedente está sentado y con el castigo de los panaderos defraudadores, debe acudir el público a ese procedimiento. Esto, por una parte; por otra, que yo estoy dispuesto a que en adelante el pan sea fabricado con harina de trigo pura y estoy dispuesto a ser muy duro con el industrial que burle mis disposiciones en el particular. Y terminamos aquí nuestro reportaje con el Gobernador, bien impresionado de la labor activa de ese empleado.

## ESPECTACULOS PORNOGRAFICOS D. SANTIAGO EN LA DANZA

Circula el rumor, con todo viso de verosimilitud, de la explotación inhumana e inmoral que hace un empresario extranjero — exhibiendo en un salón de lujo sobre temas pornográficos. A oídos del Gobernador señor Ghell han llegado esas especies, que él investiga; D. Santiago está disgustado, primero, a aplicar la ley de extrajeridad al empresario inescrupuloso que explota la inmundicia y, en forma de parte oficial policia, a publicar en el Diario Oficial y en la prensa diaria de la capital, los nombres de las personas que secretamente asisten a esos espectáculos; y nada, que don Santiago cumple lo que ofrece, como él acostumbraba decir en estos casos, salga el Sol por Antequera. Sería curiosa la publicación de los nombres de las personas que asisten a ese salón-teatro; son, en su mayoría, vicios verdes de buena posición pecuniaria y social y algunos que figuran también en política como en empresas industriales y comerciales. Con que, "jóvenes", cuidado con la cuenta. Efectivamente, nada más inmoral que esos espectáculos que aún para viciosos verdes, son una pésima escuela; no por viejas las personas, dejan de adquirir malas costumbres, prácticas funestas de las que hay que huir. Quisieramos que esta nota fuera un aviso suficiente para evitar ese mal social antes de que pueda producirse un escándalo que sería terrible.

### Mujer Desconsolada Que Es Ahora Una Madre Feliz!

La Sra. Stephens no necesitó la operación quirúrgica

Patoka, Ill. — "Llevo cinco años casada y durante todo este tiempo habia sido mi mayor amargura, la pérdida de mi hijo. El doctor me dijo que yo no podría concebir más hijos, pero me operaron por ciertos males femeninos que sufría y cuando ya habia renunciado a la idea de tener un hijo, me operaron y me habia dado un hijo. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham me habia dado un hijo. Tomé este remedio con regularidad por algún tiempo y ahora tengo una niña y me encuentro más saludable que nunca. Desee que todas las mujeres que todas las mujeres que sufren se enteren que su remedio en la senda segura hacia la salud y felicidad." —Sra. GIBSON Stephens, R. D. No. 3, Patoka, Ill.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham tiene tanto éxito en la curación de enfermedades de señoras debido a que contiene las propiedades tónicas y fortalecedoras de las buenas hierbas y raíces que se usan antiguamente las cuales benefician el organismo femenino. Mujeres de muchos países certifican constantemente la infundia curativa y fortalecedora de este remedio. El Compuesto ha aliviado a miles de mujeres que sufrían de desviaciones, inflamación, tumores, irregularidades, dolores en el período, dolores de espalda, pesades, indigestión y prostración nerviosa.